

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



LA SEÑORA

Doña Rita Sánchez Santos de Sevillano

falleció en Salamanca, el día 9 de Diciembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su atribulado esposo, don José Sánchez Sevillano; hijas y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, día 11, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Pablo.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Ramos del Manzano, número 63.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Se aplicarán misas por su eterno descanso, hoy y mañana, en la Santa Basílica Catedral, parroquia de San Pablo e iglesias de RR. PP. Agustinos, Jesuitas, Salesianos, Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, y la Exposición del Santísimo en las Capillas de Religiosas Hijas de María Inmaculada y Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas, igualmente, en sufragio de su alma.

Los señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

DOÑA CATALINA CHARRO DE LA IGLESIA

QUE DESCANSE EN EL SEÑOR EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus sobrinos, parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos asistan a dicho funeral y encomienden a Dios su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 12 de Diciembre de 1929, a las diez de la mañana.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de Salamanca, concede indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA PLACIDA SANCHEZ Y SANCHEZ

VIUDA DE RODRIGUEZ

Hermana del Santísimo Cristo de los Milagros

falleció en Salamanca el 7 de Diciembre 1929

a los ochenta y cuatro años de edad

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Los señores Hijos de don Victoriano Angoso; su afilida hija, Micaela Rodríguez Sánchez (maestra de Parada de Rubiales); hijo político, Jesús Prior Alonso (Empleado de la Compañía del Oeste); nieto, David Prior, y demás parientes,

Suplican a sus amigos y numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que se ha de celebrar en Sancti-Spiritus el miércoles, día 11, a las ocho de la mañana, y a las misas que se digan el mismo día en San Sebastián, San Martín, San Julián y Padres Capuchinos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



TERCER ANIVERSARIO

del señor

Don Enrique Hernández Briñón

que falleció el día 10 de Diciembre de 1926

D. E. P.

Su viuda, hijos y nietos,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a la misa de ocho y media que en dicho día se celebrará en la iglesia parroquial de la Purísima, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EL PAPEL DEL FUMADOR EXIGENTE

ZIG ZAG

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, coriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.

Pérez Pujol, 7

"LA CASA DEL CORCHO,"

Lana, finísima de corcho para cojines, colchones y almohadas, la más higiénica y económica por su poco peso, placas para los pies, baño-barata. Calzado de invierno, alpargatas, cholas, abarcas planchadas, cordeles de cáñamo, abaca sisal, pita y yute y demás artículos para agricultores. Se admiten ofertas de los productores de corcho.

VIUDA B. CACHORRO. SUCESOR

SAN JUSTO, 17 Y 19.—SALAMANCA

REY, AUNQUE DESTRONADO

La prensa tiene un poco olvidado al pintoresco Ahmed Zogú, rey de Albania, por su soberana voluntad y por la gracia—y la fuerza—del fascismo, su aliado.

Cierto que desde que se hizo coronar, Albania no ha padecido—o gozado—ninguna revolución, ni ha enzarzado a Europa en ninguna guerra. Lo primero hubiera sido difícilísimo de realizar. Todos los adversarios calificados de Zogú, viven desparramados fuera de su país, cuya frontera es hoy una de las más sólidamente guardadas del mundo y los antizogutistas del interior—muchos, pero carentes de cohesión—saben que al más leve desorden, irrumpirían en Albania legiones de “carabinieri” y sostendrían “manu militari” al monarca contra todos los ataques.

No hay, pues, posibilidad de destronar a Zogú, mientras éste conserve la amistad de Italia, que en virtud de habílsimos tratados, ejerce un verdadero protectorado en Albania. Antes de concertarse tales pactos, Albania mudaba de jefe de Estado cada semestre, y siempre el impulso venía del extranjero. Si el presidente actuante desarrollaba una política italófila, el presidente en ostracismo recibía ayuda de Yugoslavia para encaramarse en el Poder, y viceversa. Ahmed Zogú había servido indistintamente a las dos naciones rivales, hasta que se decidió a unir indisolublemente su suerte a la de Italia. Dando publicidad y legalidad al apoyo italiano, Yugoslavia no podía contrarrestarlo sin exponerse a un conflicto armado, y Zogú podía vivir desprevenido, seguro de que su testarudo antagonista, el ex-presidente Fan Noli—un aventurero que ha sido general, tonto de circo, domador de fieras y obispo cismático—tendría que vivir desterrado e inerme hasta el fin de sus días.

Así ha ocurrido, hasta ahora. Fan Noli, que fué en el Poder tan despótico como Zogú, se ha enrolado en el bolchevismo, adoptando un nuevo y peregrino oficio: el de congresista perpetuo. Cuando no participa en el Congreso anti-imperialista de Berlín, preside la mesa del Congreso de minorías nacionales en Viena, o es ponente de una Asamblea esperantista. En sus ratos de ocio, discute sobre todas las cosas y otras muchas más en los clubs parisienses. Y donde quiera que esté, se presenta como la más auténtica encarnación del pueblo albanés, que no le debe más libertades que a su actual autócrata.

Ahmed Zogú ha aprovechado bien esta época de sosiego. Aunque rey absoluto de hecho, no se ha privado del lujo de tener un Consejo de ministros y un Parlamento, perfectamente domesticados ambos, y elegido el segundo en unas elecciones realizadas bajo el signo del “manganello”. Una sola lista, papeleta abierta y cada colegio guardado por una compañía de soldados y un grupo de montañeses provistos de estacas.

Pero había un elemento contumazmente hostil al nuevo soberano—la Iglesia—y Zogú, al no poder equistarse su benevolencia, optó por suprimirla, creando otra religión e improvisando un clero y un episcopado, del que él sería Pontífice infalible. Sería Dios y César, a la vez. Los prelados y sacerdotes rebeldes fueron presos y apaleados, y a los que transiguieron se les conservaron sus cargos en la titulada iglesia autógena.

Dueño de todos los poderes, Zogú se consagró a buscar novia. Pero en sus tentativas no le acompañó el éxito. Víctor Manuel le negó la mano de su hijo y un viejo oligarca albanés, descendiente de Jorge Castrioti, emigró furtivamente de Tirana, para no verse obligado a ceder su bella herencia y su fortuna pingüe al expeditivo soberano. Pensó entonces Ahmed Zogú en imitar a su colega,

el rey Boris de Bulgaria, recorriendo las cortes europeas ofreciendo su corazón y su trono a todas las princesas en estado de merecer, pero sus consejeros aúlicos le hicieron desistir de un exodo de antemano votado al fracaso.

Entre otras razones, por una po-tísima: el tesoro real está en “déficit”. El prurito suntuario de Zogú, sus prodigalidades amorosas, lo numeroso de sus asesores, edecanes y validos—todos compatriotas del Dante—habían arruinado a Ahmed, no obstante los incesantes préstamos de la nación protectora. Sólo el capítulo de espionaje importaba tres veces más que todo el presupuesto nacional de cuatro años antes. La policía subrepticia, residente en el extranjero para vigilar a los emigrados y para eliminarlos, si era menester, costaba varios millones de liras revalorizadas.

Para Zogú, la cuestión económica no existía. Pedía y le daban. Volvía a pedir y satisfacían sin protesta sus demandas. Hasta que el último sablazo regio ha golpeado en vago. No se le daría un céntimo más.

El desairado monarca frunció el ceño y amenazó. Pero se le rieron en su propia cara surcada por un bigotillo charlotesco, y le repitieron la negativa, con mayor rotundidad aún: “No hay más dinero”. El episodio es muy reciente y ha sido revelado por los periódicos yugoeslavos y griegos, que no acaban de transigir con el “condottiero” erigido en rey auténtico.

Cualquiera imagina el final de la historia: Ahmed Zogú ha hecho números, amortizado cargos superfluos, licenciado favoritas y renunciado a sus viajes clandestinos a Roma. Si él se negara, sobrarían aspirantes a monarcas—por muy limitada que fuese la soberanía—que suscribirían de buen grado los tratados de Tirana. El propio Fan Noli no tendría el menor inconveniente en evolucionar del bolchevismo al fascismo, abandonando su profesión de congresista...

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

A las tres de la tarde, y bajo la presidencia de don Enrique Esparabé, celebró ayer sesión la junta de gobierno del Patronato Universitario.

Asistieron don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho; don José Téllez, de Letras; don Emilio Román Retuerto, de Ciencias; don Juan Sánchez Cózar, de Medicina; los catedráticos don José María Ramos Loscertales, don Máximo Peña Mantecón, don Casto Prieto Carrasco y el vicedirector del Instituto, don Eloy Díaz Jiménez.

Aprobada el acta de la última, de la que dió lectura el secretario, don Eleuterio Población, la junta sancionó favorablemente el dictamen presentado por la comisión nombrada en la sesión anterior, que la formaban los señores Sánchez Mata, Román Retuerto y Peña Mantecón, sobre el estudio de las dificultades que ofrece el funcionamiento del Instituto de Idiomas.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA COMISION DE ABASTOS

El precio de la harina

A las seis de la tarde, presidida por el Gobernador civil, se reunió ayer la comisión de Abastos, asistiendo los vocales don Tomás Martín Hernández, don Juan Miranda, don Juan Ortiz y don Francisco Hernández.

La junta reguló el precio del quintal métrico de harina por el mes actual en 58 pesetas, y para Candelario y Béjar, 58,50.

Después conoció y sancionó algunos expedientes por infracción de disposiciones adoptadas por la Junta de Subsidencias.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de Pi y Margall, número 2.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera, que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

Madrid, 3 de Diciembre de 1929.

Gumersindo Rico

CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL

La patronal de comerciantes, por aclamación, reelige a su Junta directiva

El domingo, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebró una asamblea la Patronal de Comerciantes, para dar cumplimiento a lo que determina el artículo 17 de su Reglamento orgánico, prescribiendo que el segundo domingo del mes de Diciembre se congregará en junta general o asamblea, al efecto de aprobar la Memoria anual y las cuentas, y proceder a la renovación de cargos, caso de que correspondiese llevar a cabo dicha renovación.

Presidió el señor Viñuela, acompañado de los vocales de la directiva, señores Hernández Barrera, Velasco, López Casero, Lobato, Rodríguez López y Crego.

El secretario, señor Martín Díez, dió lectura al acta de la última general, que fué aprobada.

A continuación, el mismo señor leyó la Memoria narrativa de la actuación efectuada por la directiva en el ejercicio económico que finaliza el día 31 del actual mes de Diciembre.

El balance de la acción desenvuelta por la junta de gobierno de esta entidad, no puede ser más halagador, conforme a la Memoria, que es una transcripción sincera y leal de hechos consumados, que nosotros avalamos; pues no en balde somos cronistas permanentes de esta gran institución, a la que todos los comerciantes debían de pertenecer, sin llevar a ella personalismos, recelos ni ambiciones, aportando todos un espíritu de sacrificio en beneficio de la colectividad, que constituye una garantía plena en la defensa de los intereses mercantiles e industriales y un baluarte firmísimo para el porvenir, que no es posible excrutar.

Por eso la asamblea aprobó por aclamación ese documento y lo mismo el estado económico de la sociedad, del que dió lectura el señor Lobato y cuyo mejor encomio lo harán las cifras que pasamos a consignar.

Al cerrar el ejercicio de 1929, había una existencia en caja de 74.60 pesetas.

En 1927 se liquidó el año con una existencia de 3.563,85.

En 1928 el remanente se elevaba a 5.916,45 y el actual ejercicio de 1929, queda una existencia de 7.213,85.

Se debe advertir que esta Patronal fué la creadora de la procesión del Santo Cristo de la Agonía, en cuya organización vació todas sus economías, con objeto de fomentar la Semana Santa de Salamanca.

También es digno de anotar que ha adquirido una máquina de escribir para la secretaria, cuyos servicios ha organizado, contando asimismo con un asesor jurídico.

La presidencia usa de la palabra y dice que conforme al reglamento se va a proceder a la renovación de la directiva, siendo seis los vocales que les corresponden salir.

Son éstos los señores Viñuela, Loba-

tó, Hernández Barrera, Rodríguez López, Velasco y Llorente.

El señor Crego, que le corresponde continuar, pone a disposición de la asamblea, su cargo.

El señor Ortega propone a la asamblea, que por aclamación y como premio a la brillante actuación, que ha realizado la directiva, continúe la misma en sus funciones.

El señor Rodríguez y Rodríguez (don M.), dice que ha oído con gusto la actuación que ha hecho la directiva, sacando a la entidad del ostracismo en que vivía, para que sea conocida en Salamanca y la provincia.

A este propósito recuerda la labor verificada y propone que conste en acta un efusivo voto de gracias para la junta.

Confía en que el funcionamiento del Comité paritario del comercio, será muy eficaz en lo futuro y termina proponiendo que la asamblea, por aclamación acuerde la continuación de la misma directiva.

Así se acuerda.

El señor Hernández Sierra (don S.), se adhiere a las manifestaciones de su predecesor en la palabra, declarando que retira la firma de un escrito que se presentó en la última junta general y que suscribió sin haberlo leído.

El señor Alcántara dice que es la primera vez que asiste a estas sesiones, por hacer poco tiempo que pertenece a la asociación, aprovechando esta oportunidad para ofrecer a todos su establecimiento y su amistad.

Los señores Ortega y Bernardi, hacen ruegos de réverence interior, a los que contestan los señores Lobato y Rodríguez López.

Finaliza la asamblea con unas palabras del señor Viñuela, en las que esboza el programa que durante su mandato la junta directiva desarrollará, en beneficio de los intereses mercantiles y de Salamanca.

UN SANTO

El pasado domingo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la gentil y bella señorita María Barrado Panadero, congregó en su casa a gran número de sus muchas amistades, a quienes obsequió espléndidamente con dulces, licores y habanos.

Se hizo baile y la gente joven se divirtió de lo lindo.

Debido al gran número de hermosas muchachas que asistieron a la fiesta, y ante el temor de incurrir en alguna sensible omisión, lo cual habíamos de ser los primeros en lamentar, prescindiendo de dar nombres.

Baste saber que era tal el manojito de chicas bonitas que allí vimos, que, a buen seguro, el solterón más recalcitrante hubiera pensado en el matrimonio de haberlas visto.

VISTA DE LA CAUSA POR EL PARRICIDIO DE ZAMARRA

El Ministerio Público modifica sus conclusiones, pidiendo una pena de muerte

Ayer mañana, como habíamos anunciado, comenzó en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Ana Vicente Paricio Rubio, Eugenia Rubio Aparicio y Francisco Manuel Facundo Encinas Pascual, acusados de ser autores de un delito de parricidio.

El Tribunal, con motivo de la petición de pena, está formado por el Presidente, don Modesto Poladura; los magistrados don Amadeo Salas y don José de Bustos y los suplentes don Paulino Sierra y don Eduardo Jiménez.

Actúa el fiscal don José James y la defensa está a cargo del letrado don Rafael González Cobos, con el procurador don Fernando Sánchez y Sánchez.

A la vista asiste numeroso público. Dada la voz de audiencia pública, el secretario, don Aurelio Bueno Quesada, da lectura a las conclusiones provisionales que en nuestro número del domingo dimos a conocer y en las que se solicita por el Ministerio Público, la imposición a Eugenia Rubio y Ana Vicente Aparicio, de la pena de treinta años de reclusión y para Francisco Manuel Facundo, la de veinte años. En las de la defensa, se solicita para Francisco la de dieciocho años y la absolución para las dos procesadas.

Seguidamente, prestan declaración los procesados.

Francisco Manuel Facundo

Dice tener veintiocho años de edad, casado con Eugenia Rubio.

A las preguntas del fiscal, niega que su suegra se quejara a él de su marido por lo que gastaba, y que le diera muerte inducido por su mujer y su suegra. Si le dió muerte, afirma, fué por una disputa que sostuvo con Juan Rubio, su suegro.

Preguntado por la defensa, vuelve a negar que su suegra no le aconsejó que lo matara y que cometió el hecho, cuando su mujer y su suegra se hallaban fuera de la casa, a llevar unas vacas a un cercado próximo, y al decirle su suegra que su marido no había ido a casa, le manifestó que se habría marchado a Francia o a las minas, no contándole la verdad, por temor a que lo declarara.

Terminó diciendo que cuando se descubrió el crimen fueron detenidos los tres y trasladados a Ciudad Rodrigo, y que en el camino él habló a su mujer sobre lo que había de declarar, creyendo que si se hacían responsables los tres, la pena correspondiente al delito que él cometió sólo, se repartiría entre todos.

Eugenia Rubio Aparicio

Manifiesta tener veintinueve años y a las preguntas del fiscal, contesta que sus padres se llevaban bien.

Preguntado acerca de lo que en otra ocasión declaró, dice que la verdad es lo que ahora expone.

También añade, que ella no estaba presente cuando su marido mató a su padre y que si así lo declaró fué por haberselo aconsejado su marido, y por creer que así la responsabilidad de su esposo se repartiría entre los tres.

Ante las preguntas de la defensa, confirma cuanto dijo su marido.

Ana Vicente Aparicio

Niega que se llevara mal con su esposo y que no indujo ni a su hija ni a Francisco para que lo mataran.

Prueba pericial médica

Terminada la declaración de los procesados, comparecen los médicos don Marcelo Sánchez Manzano y don José Martín Martos, que se ratifican en el dictamen de autopsia que emitieron, en el que aseguran que la agresión fué estando agresor y agredido de frente.

Desfile de testigos

En primer lugar es llamado Jesús Rubio, hermano del muerto. Dice que no sabe más que su hermano desapareció y que después se encontró el cadáver enjerrado. Añade que su hermano y su mujer habían vivido cordialmente.

Luis García Medina, oficial de la prisión de Ciudad Rodrigo, declara que un día la procesada Ana le dijo que quería decir la verdad, estando un poco afectada y excitada, entonces declaró que, afectivamente, ella aconsejó a su hija y a su marido para que mataran a Juan, por los malos tratos de que era objeto.

Julán Benito, declara que presenció lo que ha declarado el anterior testigo.

Declaran también Eloy Martín, juez municipal de Zamorra, y Emilia Rubio. El primero dice que Juan estuvo en una

oportunidad en su casa, y que al no encontrarse él en ella, le dijo a su mujer que quería le arreglasen unos papeles para emigrar, pues no se llevaba bien con su familia, pero que él no lo oyó; y la segunda que es cierto que el día de autos estuvo en la finca de la que es reftera, la procesada Ana Aparicio y su hija.

El señor Fiscal renuncia a los demás testigos.

El Ministerio Público modifica sus conclusiones

Preguntadas las partes si modificaban o elevaban a definitivas sus conclusiones provisionales, el señor Fiscal, dice que modifica las suyas, presentando un escrito, en el que solicita se imponga a las procesadas Ana y Eugenia, la pena de treinta años de reclusión y a Francisco la pena de muerte, por el delito de parricidio; las dos primeras, como autoras por inducción, y por el de asesinato, al otro procesado.

La defensa, elevó las suyas a definitivas.

A las doce y media terminó el juicio, para reanudar hoy, a las once de la mañana.

El informe del señor González Cobos, es esperado con interés, en vista del problema jurídico que se plantea.

DE FUENTESAUCA

Se encuentran muy avanzadas las obras de reparación de la parroquia de Santa María, de esta villa, uno de los mejores templos de esta provincia, merced al gran interés que por ellas se toman el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y el cura-regente de aquella, don José Fidalgo Rodrigo. La meritísima labor realizada por estos señores y el coadjutor, don Benjamín Martín, está siendo dignamente elogiada y agradecida.

Ha sido elevado a la dignidad de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, el ilustrísimo señor don Alejandro Corrales Avilés, natural de esta villa, por cuyo motivo le han enviado, por telegrafo, muchas felicitaciones sus paisanos, los cuales celebran el triunfo con vivo placer.

Hace un mes que se posesionó de la escuela de San Juan, el maestro nacional don Gabino Díez, y está siendo tan útil, provechosa y brillante su actuación, que los padres de los escolares acuden constantemente a testimoniarle su reconocimiento y gratitud.

La Sucursal del Banco Español de Crédito, ha inaugurado un nuevo edificio, cuyos salones, amueblados con un lujo asiático, son verdaderamente regios. Bendijo los locales el ilustrísimo señor Obispo de Zamora, con asistencia de todas las autoridades, de muchos sacerdotes y personas de significación de la localidad. A continuación pronunció un discurso con la elocuencia que es peculiar en él, el culto director de dicha Sucursal, don Manuel Fernández, en el que, después de expresar su mayor gratitud al venerable Prelado por la solemnidad y realce que había dado al acto, hizo resaltar la enorme importancia que las entidades bancarias tienen en todas las poblaciones en que actúan y los múltiples beneficios que les prestan. Al terminar el discurso fué felicitado y aplaudido.

Seguidamente fueron obsequiados con dulces, licores y habanos. A tan simpático acto, asistieron también el director de la sucursal de Zamora, señor Revollar, y otros empleados de la misma y de la de Salamanca.

Con brillantez y entusiasmo se han celebrado las Fiestas de la Purísima e Inmaculada Concepción. La misa mayor fué cantada primorosa y admirablemente por las señoritas de esta villa. Ocupó la sagrada cátedra el secretario de Cámara del señor Obispo de la diócesis.

La procesión, que recorrió las principales calles de la población, resultó muy bien organizada.

EL CORRESPONSAL

A LOS SEÑORES MEDICOS

Próximo a imprimirse la guía de los médicos pertenecientes a "SANTARIA ESPAÑOLA"—servicios sanitarios de accidentes de automóvil en las carreteras de España—se advierte a los señores Médicos que no pertenezcan a ella y quieran prestar sus servicios en esta sociedad, pueden dirigirse solicitando detalles a Mayor, número 4, Madrid.

2-a-1

LA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA POLO ESTEBAN

falleció en Ledesma, el día 8 de Diciembre de 1929

a los sesenta y tres años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Sebastián Hernández Esteban; hijos: don José, don Manuel (Presidente de la Sociedad de Bares y Cafés de esta ciudad y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la misma), doña Teresa, don Ignacio (ausente) y doña Eladia Hernández Polo; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por el alma de la finada.

EL JOVEN

DON JUAN VICENTE MARTIN RAMOS

Alumno de 2.º Curso de la Facultad de Medicina

falleció en Doñinos, el día 9 de Diciembre de 1929

a los veinte años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El excelentísimo señor Rector; el Decano de la Facultad de Medicina; el Claustro de Profesores; sus desconsolados padres, don José (médico de Doñinos) y doña Aurora; sus hermanos: Carmen, Rosario, Cruz, Luisa, Amparo y Pepito; hermano político, Antonio del Arco; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 10, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Doñinos.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

HABLANDO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Inmediatamente que regresó ayer de Madrid nuestro querido amigo, el señor Esperabé de Arteaga, procuramos entrevistarnos con él para que nos diera noticias de su gestión en la Corte. Rápidamente, por hallarse muy ocupado, contestó a nuestras preguntas en estos o parecidos términos:

—¿Puede usted decirnos algo del resultado de su viaje a Madrid y sobre todo si ha sido provechoso para nuestra Universidad?

—Creo que sí, pues yo, al menos, he quedado satisfecho, y también el alcalde, que me acompañó en la visita al ministro de Instrucción Pública primero, y al jefe del Gobierno después.

—¿Qué trataron ustedes con el señor Callejo?

—Le vimos en su despacho oficial el miércoles por la mañana, y se le hizo entrega de la artística placa que le han dedicado la Universidad, la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca por la creación de la Cátedra de Vitoria y otras gestiones que viene haciendo para lograr la fundación del Instituto de Derecho Internacional en nuestra gloriosa Escuela. Agradeció mucho el recuerdo y nos rogó transmitiéramos a todos su reconocimiento más sincero. Luego hablamos de muchas cosas, todas ellas de interés.

—¿Será usted tan amable que nos informe de todas para dar conocimiento a los lectores?

—No tengo inconveniente, debiendo empezar por hacer constar que el señor Callejo mostró, una vez más, su gran cariño a Salamanca y a su Universidad, y su deseo de atender nuestras peticiones en lo que de él dependan. Le pedí que girara lo antes posible las cien mil pesetas que en concepto de subvención para las obras del Palacio de Anaya figuran consignadas en el presupuesto del año que finaliza, toda vez que están justificadas las cuentas y se ha hecho ya la petición de fondos. Contestó con todo afecto, diciendo: "Se hará en seguida y verá si hay manera de mandar algo más de las cien mil pesetas". Después, le indicamos, el amigo Escudero y yo, que para terminar la Residencia en el Colegio de San Bartolomé y ofrecer en ese edificio alojamiento digno y espléndido a los extranjeros que vengan en Octubre de 1932 a hacer un homenaje a España, se precisan quinientas mil pesetas más y que sobre ello hablaríamos con el Presidente del Consejo. Le pareció bien el pensamiento, aunque haciendo notar las grandes dificultades que la petición ofrecía por las innumerables atenciones que pesan sobre el Ministerio de Instrucción Pública y haberse suprimido el presupuesto extraordinario. A continuación nos informó el señor Callejo de otros dos proyectos, que tal vez lleguen a tener efectividad y que serían de extraordinaria importancia y de trascendencia suma para la Universidad de Salamanca; pero de esto guardamos absoluta reserva el alcalde y yo, y nada podemos decir.

—¿Vieron ustedes ese mismo día al Presidente?

—Sí, por haberle pedido hora el señor Yanguas, que me dijo por teléfono fuéramos a reunirnos con él en la Asambrea para ir de allí a Guerra. En esta visita nos acompañaron los señores Yanguas y Fernández Medina.

—¿Cómo encontraron ustedes al general?

—De salud, inmejorable y mejor que nunca, a pesar del abrumador trabajo de un día y otro y de la intensísima labor que realiza. Es admirable su resistencia física.

—No me refiero a eso, y bien sabe usted, señor Rector, que es otra cosa lo que deseamos saber, ¿si lo vieron propicio y si acogió con complacencia las peticiones de ustedes?

—Eso, desde luego, puede suponerse, porque quien conoce a don Miguel Primo de Rivera, sabe muy bien el interés que pone en toda idea noble y levantada y mucho más en lo que se relaciona con la cultura y con la ciencia. El señor Yanguas fué, como era natural, quien le habló del Palacio de Anaya, de todo lo que en él se ha he-

cho ya y de lo mucho que aún falta que realizar hasta habilitarlo para los fines a que se destina. Luego hice yo las manifestaciones procedentes para enterarle de lo que se ha gastado y de la cantidad aproximada que todavía habrá que emplear, bastante respetable, por cierto. El marqués de Estella, que con su privilegiado talento y gran penetración se da rápidamente cuenta de todo, contestó con habilidad y con su especial humorismo, haciéndonos ver las enormes e insuperables dificultades que impiden atender de momento la petición, y nos dio a conocer el camino que en su opinión debe seguirse, para convertir en realidad en fecha próxima el hermoso proyecto.

—¿Y cuál es ese medio a que dice usted ha de acudir para reunir todo el dinero que hace falta?

—El de hacer la Universidad un empréstito, puesto que tiene personalidad jurídica y solvencia suficiente, y como el Estado consignará en sus presupuestos una subvención anual para estos efectos, y con destino a nuestra Escuela, o mejor dicho, a obras en su Colegio Mayor, en ocho años, entiendo yo, que se liquidará la deuda, sin mucho quebranto del Patrimonio Universitario.

—¿Cuánto consignará por anualidades el Estado en sus presupuestos para esos fines?

—No lo sé, ni creo puedan decirlo en estos momentos el Ministro ni el Presidente. Depende de las disponibilidades que haya, y con arreglo a ellas, la cantidad será mayor o menor. Baste decirle que la habrá y que no faltará ningún año, por estar resuelto y acordado. Cuando el marqués de Estella toma en su mano el lápiz y pone notas en una cuartilla, podemos alegrarnos y estar satisfechos y tranquilos, por ser lo mismo que si firma-

ra una escritura. Y eso ha hecho ahora.

—¿Qué más hizo usted en Madrid?

—Volver a hablar con el señor Callejo, a quien ya el Presidente había dado cuenta de la entrevista, significándole lo que debe hacerse y trazar, por lo tanto, el plan a seguir. Dijo también el Rector, que los señores Yanguas y Fernández Medina, se han multiplicado en atenciones y han laborado en pro de Salamanca y de su Universidad, con entusiasmo y decidido afán.

—¿Algo más?

—Sí, se han despachado todos los asuntos pendientes, y tanto el Director general de Enseñanza Superior, señor Allué Salvador, como el de Primera Enseñanza, me han dado toda clase de facilidades y complacido en lo que les he pedido.

Con el señor Suárez Somete traté del traslado de la Normal de Maestras al Palacio de San Boal, que se hará inmediatamente. Cuando se reanuden las cátedras, pasado Navidad, allí se darán ya.

—¿Qué hubo en la reunión del Comité del homenaje a España y en la junta de la Directiva de la Asociación Francisco Vitoria?

—Se cambiaron impresiones y se acordó pedir datos y amplias noticias a Guusington, pues el homenaje del año 32 será un acto verdaderamente grandioso.

La junta de la Asociación Vitoria, se ocupó del segundo cursillo, que tendrá lugar en Salamanca, en la segunda quincena de Abril, y de los señores que tomarán parte en las conferencias.

El señor Esperabé conversó largamente y con todo empeño con el ministro sobre la necesidad de que sean aprobados lo antes posible el reglamento y constituciones de la Asociación General de Estudiantes, contestándole el señor Callejo que vería de activar dicho asunto, aunque no estaba constituida legalmente dicha Asociación en ninguna parte, ni aun en Madrid, donde aún no está reconocida oficialmente.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

LA FIESTA DE LA INMACULADA EN NUESTROS TEMPLOS

La devoción de Salamanca a la Inmaculada se contrastó nueva y elocuentemente el domingo, lo mismo que en años anteriores, asistiendo millares de personas a todas las iglesias para consagrar el día a la Madre de Dios, recibiendo, para ello, el Sacramento de la Eucaristía.

EN LA CATEDRAL

En la Catedral ofició, de pontifical, nuestro amado Prelado, doctor Frutos Valiente.

Como presbítero asistente actuó don Ceferino Andrés Calvo, deán; ministros de honor, don Pedro Salcedo, arcipreste, y don José Pérez Muñoz, arcidiacono; ministros de altar, los muy ilustres señores don Manuel García Boiza, provisor de la diócesis, y don José Antevio, canónigo, y ministros de báculo y mitra, respectivamente, los beneficiados don Marcial Aniceto y don Claudio Zardain.

En los escaños de la nave del presbiterio, vimos presidiendo al secretario del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo, en representación del gobernador; don Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la Diputación; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Manuel Pérez Criado, diputado provincial; don Modesto Poladura, presidente de la Audiencia; don José James, fiscal, y una comisión del Ayuntamiento, constituida por los concejales don Carlos Montero, don José Hernández Barrera, don Antonio Muñoz del Portillo y don Florencio Fontanet, y en representación de la Cruz Roja, don Federico Hoyos.

Nuestro Prelado subió al púlpito y pronunció una elocuente oración, recordando el incommensurable acontecimiento del mundo católico, con motivo del Concilio Vaticano que residió el inmortal Pontífice Pío IX, en el que quedó proclamado como dogma la concepción inmaculada de la Madre de Dios.

Fué testigo—dijo—de aquel hecho verdaderamente celestial, el Prelado de Salamanca, ilustrísimo señor don Fernando de la Puente, y Primo de Rivera, que obtuvo, en aquel mismo año, el título de Basílica para nuestra Catedral.

Con su grandilocuencia peculiar, el doctor Frutos Valiente describió las figuras más culminantes del cabildo y de la Universidad salmantina de aquella época, que se distinguieron por su amor mariano en las fiestas inolvidables que

se celebraron en Salamanca a la Virgen María, con la actual y la morigeración de sus costumbres con los momentos presentes.

Terminó su grandilocuente discurso exponiendo su anhelo porque advenga pronto el día en que se declare el dogma de la Asunción de la Santísima Virgen, ya los cielos en carne mortal.

La representación de la Universidad salmantina, que se hallaba en el coro, y la formaban el vicerrector, don Isidro Beato; los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Medicina, don José Téllez de Meneses y don Juan Sánchez Cózar, y los catedráticos don Manuel González Calzada, don Juan Domínguez Berrueta, don Antonio García Boiza, don Ramón Bermejo y don Gerardo Corredera, al ofertorio se trasladó desde el coro a la capilla mayor, y en círculo, en el presbiterio, formuló, ante nuestro venerable Prelado, el voto que S. E. le pidiera de trabajar para obtener que sea rápidamente declarado dogma de fe la Asunción de la Santísima Virgen.

La capilla, dirigida admirablemente por don Gerardo Martín Peña, cantó la misa a tres voces de Lucine Refice.

EN LAS AGUSTINAS

En este grandioso templo mariano se celebró también la festividad de la Purísima, con una misa de comunión general a las ocho de la mañana, y a la que asistieron más de mil devotos de la Inmaculada.

Ofició la misa el coadjutor don José Sánchez Mondelo.

La misa solemne se celebró a las diez, oficiando el virtuoso cura párroco don Valentín González, asistido por los sacerdotes don Genaro Zaballos y don Joaquín Alonso.

El reputado maestro don Bernardo García Bernalt dirigió la capilla, que cantó una preciosa misa.

Por la tarde, a las cuatro, se expuso el Augusto Sacramento, y a las cinco y media, el elocuente orador sagrado don Vicente Ledesma, pronunció un magnífico sermón, panegirizando a María Inmaculada.

EN SAN MARTÍN

En este primer templo parroquial se celebraba el penúltimo día de la novena, y en las comuniones generales del domingo y ayer, pasaron de mil las personas que se aproximaron al comulgatorio.

Predicó el mismo orador que en los días anteriores, muy ilustre señor don Joaquín Román Callejo, que en todo el novenario ha estado elocuentísimo, demostrando sus profundos conocimientos teológicos y una erudición vastísima, tratando del pecado original y del si regularísimo privilegio concedido a María Santísima, preservada de este pecado.

Ayer finalizó el novenario con un grandioso discurso, resumen del novenario, y un canto primoroso a la Madre de Dios.

LAS HIJAS DE MARIA Y SUS GRANDIOSAS FIESTAS A LA INMACULADA

Amanece el día 8 de Diciembre y aparecen muchos balcones de la ciudad engalanados con bonitas colgaduras. Son las Hijas de María que quieren exteriorizar el júbilo que sienten sus corazones en este día feliz.

Desde las siete de la mañana, por las calles de la Rúa y de Meléndez no se interrumpen las filas de jóvenes que se disponen a honrar a su Madre en

Enfermedades de la piel
Varices - Flebitis
Arterio - Esclerosis
Malos de las piernas



Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen, tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cúalesquiera que sean, la antigüedad, la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELLET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las lagas se secan y se cicatrizan, todos los desórdenes de la circulación, tales como hemorroides, males de piernas no resistentes a esta energía "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richellet alivia a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermos de la ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias. El Depurativo Richellet vendiendo en todas las farmacias. Para detalles escribir el Laboratorio Richellet San Sebastian.

Malestares periodicos
Accidentes femeninos



Papavas - Ganglionas
Glancas - Farvenitas



Reumatismos - Gota
Dolores - Males de Costado
Gialica - Lumbago
Accidentes Femeninos



Ecemas - Herpes
Granos - Rojeos



Jaquicos - Neuralgias
Vertigos - Congestiones

LA COMISION PERMANENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto y con asistencia de los diputados que la integran.

Se aprobó el acta de la última, conociendo después de los siguientes asuntos:

Informe del Negociado de Cédulas personales en la instancia promovida por don Santiago Sevillano Moro, oficial de Telégrafos, solicitando se anule la cédula personal del corriente año.

Informe de idem en la instancia suscrita por el contribuyente de Vitigudino, don Víctor García Manjón, solicitando modificación de su cédula.

Informe de idem idem en la instancia promovida por el contribuyente de la capital, don Hiscio Gómez Valero, solicitando anulación de una cédula, por haberse expedido por duplicado.

Informe de idem idem en la instancia suscrita por el contribuyente de la capital, don Vicente Quiroga García, solicitando modificación de su cédula.

Informe de idem idem en la instancia promovida por el contribuyente de la capital, don Matías Caballero Mediero, solicitando modificación de su cédula.

Informe de idem idem en la instancia promovida por el contribuyente de la capital, don Francisco Colino González, solicitando modificación de su cédula.

Informe de idem idem en la instancia promovida por el contribuyente de la capital, don Rafael Hernández Ruiz, sobre modificación de su cédula.

Informe en la instancia promovida por el becarío don Ernesto Pedraz Rodríguez, justificando su falta de asistencia a la clase de Dibujo, en el mes de Octubre último.

Nómina de las cantidades que corresponde percibir a los cobradores nombrados para la recaudación de las cédulas personales de la capital, importante 2.108,01 pesetas.

Informe en el expediente de instalación eléctrica en Santibáñez de Béjar, presentado por don Valentín Garrido, vecino de Béjar.

Idem en la petición formulada por el alcalde de Ciudad Rodrigo, interesando se libere la cantidad de 25.000 pesetas, otorgada en concepto de subvención, para las obras de abastecimiento de aguas.

Oficio del Ayuntamiento de Rágama dando las gracias por la subvención de 1.500 pesetas, concedida para reparar los destrozos causados por las tormentas en el verano último.

Informe de la Intervención en las nóminas de indemnizaciones devengadas por las remuneraciones y dietas en las visitas de inspección por el personal facultativo de la Sección de Vías y Obras, correspondientes al primer semestre del año actual.

Salario o gratificación para el que está encargado de la caldera de la calefacción de esta Casa-Palacio.

B. L. M. del señor presidente de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, ofreciéndose por si necesitara esta Diputación personal técnico capacitado para desarrollo de los importantes problemas que pasan a la Diputación con arreglo al Real decreto de 17 de Noviembre último.

Oficio de la alcaldía de Bermellar, dando las gracias por la subvención de 1.500 pesetas concedida para arreglo de los caminos y obras municipales, mitigando en parte las pérdidas ocasionadas por las tormentas del mes de Septiembre último.

Oficio de la alcaldía de Castillejo de Martín Viejo, interesando la adhesión de la Diputación a la petición hecha al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, solicitando sea concedido el título de bienhechor de la provincia al excelentísimo señor don Enrique López Sanz.

Carta de los señores alcalde, cencejales y secretario del Ayuntamiento de Saucelle, dando las gracias por la subvención concedida para reparar los daños causados por las tormentas del mes de Septiembre último.

Informe de la Sección de Vías y Obras en la petición formulada por el alcalde de Peñaparda, interesando el arreglo de un camino.

Informe de la misma Sección en la instancia promovida por los alcaldes de La Encina, Herguileja de Ciudad Rodrigo y Sahugo, solicitando se les autorice para presentar los proyectos de algunos caminos que les afecta, en todo el año de 1930.

Donativo a la Tuna Universitaria Salmantina.

Oficio al Inspector provincial de Sa-

nidad interesante se tome en consideración la proposición de que uno de los Pabellones del nuevo Hospital provincial se destine a enfermería para tuberculosos.

Telegrama del ilustrísimo Director general de Sanidad, interesando se manifestase si la Diputación ha nombrado Delegado para asistir los días 17, 18 y 19 del corriente mes al tercer congreso liga higiene.

Expediente solicitando pensión de lactancia para uno de los hijos gemelos del vecino de Tejares, Arsenio Rodríguez Melgar.

Idem promovido por el vecino de Ciudad Rodrigo Daniel Benito Encinas, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de traslado a Dementes de la enferma Rogelia Criado Sandoval, vecina de esta capital, y a disposición de la Audiencia provincial de Zamora.

Idem de ingreso en Dementes de Belarmino Polo González, vecino de Palencia de Negrilla.

Idem de idem de María de Anta Gómez, vecina de esta capital.

Instancia suscrita por Isabel Montero y Francisco Colino González, solicitando la primera entrega de la huérfana Cándida de la Iglesia Santos, y el segundo a hacerse cargo de la misma, para educarla.

Instancia suscrita por don Juan Castro Blanco y esposa, vecinos de esta capital, solicitando autorización para llevar en su compañía a Francia a la exposita María de las Mercedes Sánchez Jiménez.

Idem suscrita por Amalia Respaldiza Bartolomé, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hija Pilar Martín Respaldiza, recluida en el Hospital de Dementes.

Instancia suscrita por Filomena Gómez Sánchez, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hija Filomena Gómez Sánchez.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de María Pérez García, de setenta y ocho años de edad, viuda, pobre y vecina de Santa María de Sando.

Idem de idem de Serafín Sierra Fuentes, de setenta y nueve años de edad, viudo y vecino de Santa María de Sando.

Instancia suscrita por Luis Simón Arroyo, vecino de Sobradillo, solicitando la entrega de su esposa, Francisca Arroyo Méndez, recluida en el Hospital de Dementes.

Informe del Negociado relativo al abono de la pensión del mes de Octubre último a la becaria señorita Tomasa Valle Santos.

Cuenta que rinde el conserje de esta Casa-Palacio, importante 339,52 pesetas de combustible adquirido para calefacción de las Dependencias de oficina.

Diez y ocho cuentas remitidas por el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de artículos de alimentación, combustible material y otros gastos ocurridos en los establecimientos en el mes de Septiembre último.

FIGURAS DEL DIA



Don Marcelo T. de Alvear, ex presidente de la Argentina, que se encuentra en España visitando las Exposiciones

COLOCACION, solicita empleado de escritorio con buenas referencias y bastante práctica. San Julián, 1 y 3.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!



ANA MAY WONG

la célebre artista japonesa intérprete de "Oro Suci", película inglesa que se proyectará mañana en los teatros Liceo y Bretón

EL REGIMIENTO DE LA VICTORIA CELEBRA BRL- LLANTEMENTE A SU EXCELSA PATRONA LA INMACULADA

Conforme al programa oficial de los festejos organizados por el regimiento de La Victoria, para conmemorar la festividad de su augusta patrona la Inmaculada, el domingo, a las nueve y media, en el magnífico templo de San Esteban, se celebró una solemne misa, que ofició el capellán del regimiento, don Benito Prieto, asistido por dos subdiáconos, soldados de cuota.

A dicha hora ocupaban la nave central las fuerzas de La Victoria, que formando un batallón, al mando del teniente coronel don Rogelio Valdivieso, y las del regimiento de caballería de Albuera, mandadas por el comandante señor Picazo.

Daba guardia en el altar mayor, la escuadra de gastadores y la bandera del regimiento de La Victoria la enarbolaba el alférez, señor Fernández, que estaba situado al lado del Evangelio.

La presidieron don Enrique López Sanz, gobernador civil; don José Raza Alphon, coronel de La Victoria, en funciones de gobernador militar; don Eulalio Escudero, alcalde; don Ramón Cibrán, coronel de Albuera; don Francisco Alcaide, catedrático de la Universidad, en representación del rector; don José Servia, teniente coronel de La Victoria; don Mariano Pérez Canales, administrador de Rentas públicas; señor Marcos, teniente coronel de La Victoria; don Gaspar Alba, jefe del Somatén provincial; don Ramón P. Tello, comandante de la Guardia civil; don Federico Hoyos, representante a la Cruz Roja; don José Mont, comandante del Somatén; don Juan Cabillo, comandante de Carabineros, y don Olegario González, comandante de la Zona.

En distintos escaños vimos una comisión del Ayuntamiento, formada por los señores don Antonio Muñoz del Portillo, don José Hernández Barrera y don Florentino Fontanet.

Jefe de Telégrafos, don Angel Pérez Carranza, administrador de Correos, don José Curto.

Delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly, y secretario de la Junta provincial de Abastos, don Juan Ortiz, comandante de infantería.

Comisión del Somatén, constituida por los señores Salcedo, cabo de partido; Casado, subcabo, y González, cabo del distrito centro.

Asistieron también, además de los jefes de los distintos cuerpos que dejamos reseñados, las siguientes representaciones:

Comisario del ejército, comandante don Miguel Santos.

Intervención militar, señor Cuervo, capitán, y señor Medina, teniente.

Capitán de Ingenieros, don Fernando Amador González.

Regimiento de Albuera, capitanes señores Arias y Santos; alférez, Vidriales.

Guardia civil, capitán, señor Salillas. Carabineros, capitán, señor aguiar.

Por último, todos los jefes y oficiales francos de servicio de La Victoria, la Zona y numerosos retirados del arma de infantería.

El momento de la Consagración fue profundamente grandioso y de intensa emoción.

Las bandas de cornetas de La Victoria y Albuera, y la música, ejecutaron la "Marcha Real" y al mismo tiempo la bandera nacional se inclinaba y se rendían las armas ante el Rey de todas las Soberanías.

Terminada la misa, las autoridades se trasladaron a la plaza de Colón, para presenciar el desfile, que lo hicieron marcialmente, en primer término, las fuerzas de La Victoria y después las de Albuera.

Comida extraordinaria.—Los festejos populares

A las doce, en el salón comedor del Cuartel del Regimiento de La Victoria, adornado con sumo gusto, con flores y banderas, se celebró la comida extraordinaria a la tropa.

Durante la comida reinó la mayor alegría, dándose vivas a España, al Ejército, al Rey y al Arma de Infantería.

La comida fue presenciada por el coronel señor Raza y los jefes y oficiales. Los festejos populares celebrados en el Cuartel, resultaron animadísimo.

Al baile, asistieron bellísimas señoritas, siendo obsequiados todos los invitados con dulces y vinos.

Las clases de segunda categoría se reunieron también en fraternal banquete en el Hotel Pasaje, dando entusiastas vivas, y pronunciando algunos brindis.

Banquete de los jefes y oficiales

El domingo, día de la Patrona del Arma de Infantería, se reunieron, a las nueve de la noche, en el Hotel Pasaje, todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería, asistiendo los del Regimiento de La Victoria, Zona, Somatenes, Abastos, Delegado Gubernativo, jefe de Estado Mayor de la Brigada y Oficiales de complemento, presididos por el gobernador militar, señor Rodríguez Arias, habiendo asistido el gobernador civil, señor López Sanz, como general procedente de la citada Arma.

El acto transcurrió en la mayor intimidad y fraternal camaradería. Al final se levantó, para pronunciar breves y elocuentes palabras, el general gobernador militar, transmitiendo un saludo entusiasta y cariñoso de sus

Luis Beltrán y Andrés MEDICO

Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.

CUBO DEL VINO (Zamora)

compañeros que asistieron al banquete celebrado en Madrid, y brindando finalmente por España y por el Rey.

A continuación, el gobernador civil, señor López Sanz, se levantó para dar las gracias por haber sido invitado al banquete, haciendo breve historia de cómo debe ser y entenderse el compañerismo, dejando a un lado pasiones y egoísmos particulares en beneficio de la colectividad, y terminó ofreciéndose a todos y considerándose orgulloso de ser un infante más.

R. J.

PASTOS.—Se arriendan para ganadería lanar, por uno o más años, los de espigadero y hojadero del término de Villaralbo (Zamora), capaces para engordar ochocientas cabezas durante el verano y tres mil en la temporada de la hoja; del precio y condiciones, pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las once horas del día 14 del próximo Diciembre, en cuya fecha y lugar se otorgará contrato a favor de quien ofrezca la proposición más ventajosa sobre el precio señalado y que autorizará la Junta de Labradores que preside.

Villaralbo, 26 de Noviembre de 1929. El Presidente.—Ildefonso Bragado. 10-10

VENDO cuatro vacas suizas de cinco años, abocadas a parir, dos en plena producción y un novillo semental. Informes. Hilario Tristán, Pérez Pujol, 4, carnicería. -3-

NOTAS DE ACTUALIDAD



Señora Angélica Palma, ilustre escritora peruana, que ha dado una conferencia en el Salón de Sesiones de la Diputación de Barcelona, siendo muy aplaudida y felicitada a la terminación de su discurso

JUNTA DE GOBIERNO DEL CO- LEGIO MEDICO DE LA PRO- VINCIA

Celebró junta de gobierno el Colegio Médico, presidiéndola el señor Cimas Leal y asistiendo los señores Morales, Peña, Hernández Francés, Heredia, Sánchez y Sánchez, Magallanes, Flores, R. de Dios, Romero Tapia (don F.) y Ferrán, estando adheridos los señores Cosme, Sampedro y Calzada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede colegiación a don Eloy Herrero, médico de Garcihernández.

Se faculta a la presidencia para que juntamente con el señor Sánchez y Sánchez, resuelvan en definitiva el asunto médico profesional promovido en el pueblo de Morfiño.

Asimismo se dan amplios poderes al señor Cimas, para que en unión de los señores Peña y Flores, intervengan en un asunto interprofesional, habido entre dos compañeros de la provincia.

Se da por enterada la junta de la contestación dada por la presidencia a una petición de adhesión solicitada por el presidente del Instituto Estomatológico de Cataluña.

Se da cuenta de una circular del presidente del Consejo General de Colegios Médicos, convocando a Asamblea general de estos organismos para los días 12, 13 y 14 de Enero, en Barcelona, acordándose que este Colegio esté representado en ella, por los señores don Nicasio Cimas Leal, presidente, y don Dámaso de la Peña Hernández, secretario general.

Terminó la junta a la una de la tarde.

DONATIVOS A LA CRUZ ROJA

Doña Lucía Sanchón, viuda de Pérez Tabernero, ha hecho un donativo de 125 pesetas a la benemérita institución de la Cruz Roja de Salamanca, en recuerdo piadoso de su hija Felicidad (que en paz descansa), en el cuarto aniversario, el 11 de Diciembre, de su fallecimiento.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acertado nombramiento. Zamora, 9 (9,30 noche).—Su Santidad el Papa, ha nombrado chantre de la Catedral de Zamora, al muy ilustre señor don Alejandro Corrales Avilés, consiliario de la Federación de Sindicatos Católicos y progresos de este Seminario.

El nombramiento del nuevo beneficiado, ha sido acogido con gran júbilo, pues el señor Corrales Avilés es persona de gran prestigio y talento, considerado como un gran apóstol de la obra social católica agraria.

En premio a los muchos servicios en beneficio de los agricultores, hace tiempo le fué concedida la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

El señor Corrales Avilés, está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

Pidiendo un título.

Los pueblos de las regiones de Sanabria y Carbayeda, por mediación del Presidente del Consejo de Ministros, han solicitado del Rey se conceda el título de duque de Sanabria y Carbayeda, para el ministro de Fomento, por los muchos beneficios que han reportado a estas regiones los Saltos del Duero, el ferrocarril de Zamora a Coruña y la construcción de carreteras, con lo cual se ha logrado que renazca la vida en estas regiones, de las que pueblos enteros emigraban.

El IV aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

En la Casa del Pueblo, se ha verificado esta noche una velada conmemorativa del IV aniversario de la muerte del apóstol del Socialismo, Pablo Iglesias.

Tomaron parte en la velada numerosos oradores, entre ellos Herminio Asorey, director de "La Voz del Trabajo"; el presidente del Sindicato de Federaciones obreras, Quirino Salvadores.

Al acto asistieron todos los trabajadores.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE una perra cruzada de mastín, de año y medio, a propósito para guardar ganado o finca. Informar, en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

UNA CONFERENCIA, UNA EX- CURSION Y OTRAS INFORMACIONES

Por apremios de tiempo y espacio, no podemos insertar hoy la interesante conferencia del culto joven don Fernando D. Berrueta Carraffa, dada en la Juventud Católica de San Juan Bautista; la excursión de los Luises a San Cristóbal de la Cuesta, y otras informaciones locales y provinciales que insertaremos en nuestro número de mañana.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Felipe Fraile Benito, Paula Fernández Rodríguez, José Lucas González, Luis de Cabo Caballero, Mónica Vicente Ramos, Teodoro Hernández Rodríguez, Pilar Benito Martín y Daria Andrés Sánchez.

Defunciones: Bernabé Rodríguez y Rodríguez, Adelberto Martín Regalado y Julián Carnicero Criado.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima.

J. SEOANEZ - La Bañeza (León).

NUESTROS PRECIOS ESPECIALES...

en pellizas, mantones, trincheras, edredones, gamuzas, felpas, mantas, jerseys, chales de punto, artículo afelpado y pañetes para batas

Justifican una vez más nuestro gran interés en beneficiar en sus compras a nuestra clientela

**SECCION DE PAÑERIA
PIEL PARA ADORNO
ABRIGOS DE PIEL PARA
SEÑORA**

**Grandes Almacenes
Sucesores de**

**EREZ y
ARADINAS**

NOTICIAS

Nos escriben de Buenavista comunicándonos que aquel vecindario ha tributado una cariñosa despedida a su virtuoso párroco, don Inigo Benito, trasladado a Mata de Ledesma.

Para ocupar su vacante ha sido nombrado don Rogelio Macarro, de cuya cultura y virtudes se tienen gratas noticias.

INHALANTE "BIRKA," DEL DOCTOR

ASUERO

En tiempo de epidemia el inhalante BIRKA purifica el ambiente, y los vahos son un complemento insustituible de la desinfección nasal y bucal

Depositorio: D. JOSE ESTALA, Hernani (Guipúzcoa)

DE INTERES PARA LOS CONSUMIDORES DE CARBON DE BREZO

Saco dos fanegas con peso aproximado de 30 a 32 kilos, se vende a 200 pesetas en el almacén de Vicente Nieto, de Ciudad Rodrigo.

Observaciones
El precio indicado se entiende en envases del comprador. Ventas al por mayor y de diez sacos como minimum.

ACEPTAN LOS HOSPITALES

el consumo de "VITAMIN FRUIT PURE". Venta en comestibles y farmacias.

CONTABLE

sabiendo francés e inglés, con mucha práctica y conocimientos de los negocios en general, desea colocación. Dirigirse a "Contable", Publicidad del Norte, Fuenterria, 3, San Sebastián. 3-11

Hasta nosotros llega la noticia de un tristísimo caso, del que nos hacemos eco, llamando la atención de las personas caritativas, para que acudan a mitigar con algún socorro la lamentabilísima situación en que se encuentra un honrado obrero.

Desde hace bastante tiempo se encuentra en cama, en su domicilio, calle del Lucero, número 3, bajo, un joven, de oficio sombrerero, muy conocido en Salamanca por su laboriosidad y honradez, que padece una penosa enfermedad.

La carencia en absoluto de medios con que atender, no sólo a la enfermedad, sino al sustento de su esposa y sus cinco hijos, todos de corta edad, le han llevado a esta dolorosa situación, que nos mueve a implorar algún socorro para el desgraciado obrero.

Este se llama Francisco Corona, y por nuestro conducto implora de las almas caritativas algún socorro para mitigar su miseria.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE A UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bando, 1.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDENA E HIJO

Odontólogos.

PLAZA MAYOR, NUM. 10

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

EXTRAÑO.—El miércoles, día 4 del actual, desde Salamanca a Pedrosillo el Ralo, se extravió una funda de maleta de un automóvil, negra. La persona que la haya encontrado, será gratificada si la entrega a su dueño, Mauricio Lorenzo, en la calle de Arriba, 6, Salamanca.

ARRIENDO cochera para autos o para otra industria, con agua luz, y vendo zafra de 40 arrobas para aceite, una máquina de embutir y otra de picar carne. Calle Nueva de la Gloria, junto a las oficinas de los Autobuses. Angel Martín, H. P.

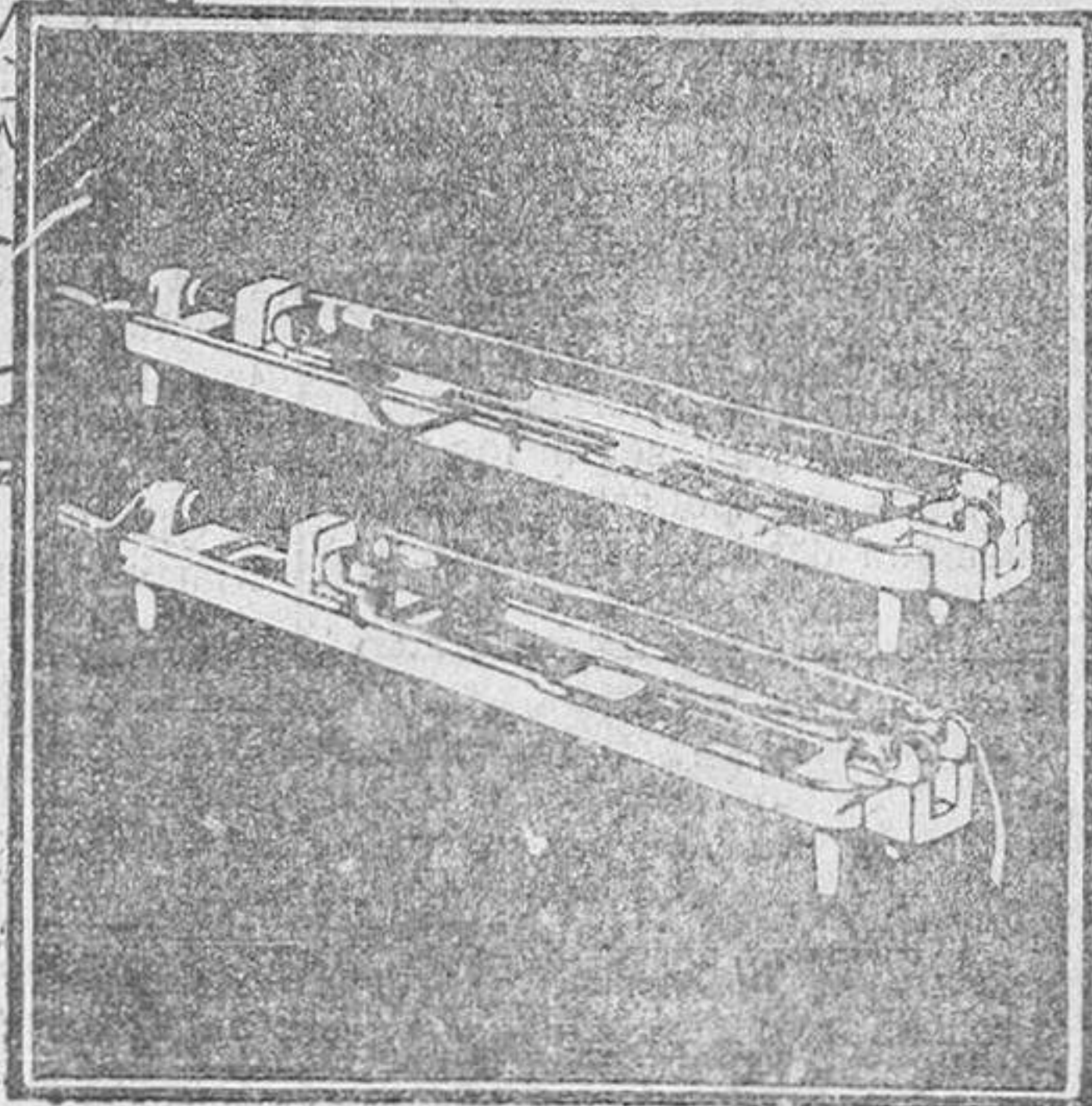
AUTOMOVIL.—Se vende magnífico automóvil "Buick", 15 caballos, cinco asientos, conducción interior, con separación, toda prueba, excelente estado, gran ocasión. Dará razón, Adolfo Benito, Plaza de San Juan Bautista, 11, Salamanca.



1 Compruebe como se agarran estos rombos profundos, gruesos y de aristas afiladas, colocados en el centro de la rodadura. La demostración de la palma de la mano... muestra porque Goodyear tiene la rodadura mejor y porque no resbala.



2 La cuerda Supertwist posee una mayor elasticidad — que llega al 60 por ciento comparada con la cuerda corriente. La demostración de la cuerda... muestra porque un armazón hecho con cuerda Goodyear Supertwist tiene mayor duración.



Dos razones y una Comprobación

La comprobación de estas ventajas es: observe que más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

GOODYEAR

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La armonización de las prendas de un vestido

Cada vez con más ahínco se busca la manera de armonizar todas las prendas y accesorios que pudieran llamar manía. Nunca los zapatos hubieran alcanzado el alto nivel de elegancia que hoy tienen, si no fuera por su estrecho parentesco con el bolsillo. La echarpe toma también parte en ese acuerdo absoluto. En la última Feria del Cuero, donde se expusieron las grandes novedades del año que viene, se han podido admirar unos zapatos de lamé para la noche, que eran del mismo tejido y dibujo que el bolso y la echarpe. Lamé de oro realzado con flores de oro bordadas. Por la tarde se acusa todavía más la alianza entre el cuero blanco y el negro y aun se completa con una flor de cuero fino de los mismos colores, que se prende en la solapa del abrigo.

De la socquette a la sobremedia

La socquette como una especie de mitón para el pie, o, mejor dicho, para la pierna. Como medio de calefacción era insuficiente y como adorno demasiado discutido. En vista de todo ello se la ha condenado y ha surgido la sobremedia. Esta no pretende ningún adorno, sino resguardar la fina malta de la media para que pueda ser lucida en el momento deseado y abrigar de paso la pierna. Puesto que la media no abriga y se limitaba a ser un simple aunque precioso adorno, ha habido que inventar la sobremedia, que es el verdadero guante de la pierna. Como adorno es feo. Pero es muy práctico y tiene un precio asequible a todos los bolsillos, lo cual son ya dos cualidades recomendables.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones, doña Consuelo González, viuda de G. Peláez, y su hijo Juanito.

—Para Madrid, Barcelona y París, el ilustre ginecólogo doctor don Casimiro Población, acompañado de su distinguida señora, doña Carmen del Castillo, y de sus hijos, don Casimiro y don José.

—Para Barcelona, el industrial don Gregorio Herrera, con su distinguida esposa, doña Pepita Cid.

—Han llegado: De Bilbao, don Esteban Ibáñez y don Eladio P. Morocho.

De Barcelona, el doctor Núñez y señora.

—De Argüero (Asturias), y de paso para San Morales, don Avelino Pablos Carnicero.

—De Fuentesauco, la señorita Trinidad Zatarain Fernández, y nuestro querido amigo don Julián Avilés, corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad.

—De Valladolid, el abogado don Augusto Zatarain Fernández y el teniente de Artillería don Octavio de León.

—De su dehesa de Moral de Castro, don Pedro Beltrán, con su distinguida señora.

NATALICIOS

La joven esposa de nuestro particular amigo don Francisco Madruga Taito, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño.

FALLECIMIENTOS

En Madrid, y a los setenta y cinco años de edad, ha bajado al sepulcro la respetable señora doña Francisca de Parterroy y Ruiz, tan estimada en la recibida salmantina.

Reciba su familia nuestro sentido pésame, en especial sus hijos, don Juan y don Balduino, con cuya amistad nos honramos.

—Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, descansó ayer en la paz del Señor, después de larga dolencia, soportada con admirable resignación cristiana, la virtuosa señora doña Rita Sánchez Santos, esposa de nuestro querido y respetable amigo don José Sánchez Sevillano, prestigioso corredor de Comercio de esta capital.

A edad avanzada y después de una vida de sencillez y de modestia, dedicada por entero al hogar y a practicar la caridad, ha bajado al sepulcro la respetable señora, de arraigadas y ejemplares creencias religiosas, rodeada de la estimación de cuantos en vida se honraron con su amistad. Esposa ejemplar y madre amantísima, supo educar a sus hijos en las santas doctrinas de nuestra Religión y en el más acendrado amor al trabajo, constituyendo un hogar dichoso y feliz, en el que se dio siempre culto a las más puras virtudes.

Descanse en paz la cristiana y católica señora, y reciban su atribulado esposo nuestro respetable amigo don José Sánchez Sevillano, sus hijas y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

—En Ledeña, dejó el domingo de existir, confortada con los Santos Sacramentos, y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Adelaida Polo Esteban.

Las virtudes que atoraba la finada, la granjearon el respeto y la consideración de todo el vecindario, rodeando su nombre de una aureola de bondad a que sus caritativas obras la hicieron merecedora.

La muerte de tan caritativa señora, ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo, acompañamos

en el justo dolor que por estos momentos pasan, su desconsolado esposo, don Sebastián Hernández Esteban; hijos: don José, don Manuel, presidente de la Sociedad de Bares y Cafés y concejal del Ayuntamiento de Ledeña, doña Teresa, don Ignacio y doña Eladia Hernández Polo; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

—Una cruel dolencia ha truncado, en flor, una vida. A los veinte años, falleció ayer, en Doñinos, el joven estudiante del segundo curso de Medicina de nuestra Universidad, don Juan Vicente Martín Ramos.

Estudioso y afable, gozaba de grandes amistades entre la clase escolar.

A sus desconsolados padres: don José (médico de Doñinos), y doña Aurora; hermanos: Carmen, Rosario, Cruz, Luisa, Amparo y Pepito; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, hacemos patente nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, día 12, hace un año que falleció cristianamente en el Señor el que en vida fué querido amigo nuestro, don Castor Marcos Gómez. (Descanse en paz).

Falleció el señor Marcos Gómez a los cuarenta y seis años de edad, en Perales del Puerto (Cáceres), donde desempeñaba, con gran competencia, la plaza de farmacéutico titular, y en cuya localidad fué su muerte muy sentida, pues contaba con muchas y muy valiosas amistades.

Al cumplirse el primer aniversario de tan triste fecha, enviamos nuestro pésame más sentido a su viuda, doña Elisa González Valle; hijas: Consuelo, Elisa y Tomasa; padres: don Celestino y doña Violante; hermanos políticos: doña Consuelo, don Ángel (farmacéutico) y don Leandro (médico titular de Matilla de los Caños), don César Martínez Tordera (abogado), doña Otilia Echeverri y doña María Rodríguez; así como a toda la demás familia, con quien nos une una antigua y buena amistad.

—Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Catalina Charro de la Iglesia.

Las bondades y virtudes de la finada, unido a sus innumerables obras de caridad, hicieron que su nombre fuera bendecido por los pobres, que tenían en ella una decidida amparadora de sus miserias y dolores.

Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame, a sus sobrinos, parientes y testamentarios.

—Ayer hizo dos años que entregó su alma a Dios, en Guíjuelo, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable y virtuosa señora doña Isabel Blázquez Manzano, esposa de nuestro buen amigo el procurador de estos Tribunales, don Fernando Sánchez y Sánchez.

La finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo cuantas necesidades tenía conocimiento y haciéndose querer de todos, por lo que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su adorado esposo, don Fernando Sánchez y Sánchez; hijos: María Concepción, José Antonio, María Teresa, Fernando y María Cruz, y demás familia.

—Hoy hace también tres años, que falleció en Salamanca, el señor don Enrique Hernández Brinón, persona muy estimada por sus excelentes dotes de laboriosidad y honradez, y cuya muerte causó general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, hijas, nietos y demás familia.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL CASINO HELMANTICO

El domingo, para festejar el día de la Inmaculada Concepción, se celebró en este Círculo un animado baile, al que asistieron bellísimas señoras.

Entre las que asistieron, recordamos a Basilia Pedraz, Consuelo Martínez, Teresa Velasco, Aurora y Remedios Pérez, Carmen Lora, Angeles Pérez, Isabel Martín, Angelita y Jacinta Monje, Magdalena Sánchez, María e Isabel Rivas, Rosario Sánchez, Victoriana Pedraz, Carmen y Emilia Borja, señoras de Castro, F. Pérez, Carmen Vicente, Rosita Rodríguez, Cándida Escribano, Angeles Martín y otras muchas que sentimos no recordar.

La orquesta, a cargo del maestro Bernalt, ejecutó los más modernos baillables.

La fiesta terminó a las dos de la madrugada.

EL TE DE ESTA TARDE

Los jóvenes estudiantes que integran la orquesta "The Red Band", han organizado para esta tarde, a las seis, un te-danzant, en los comedores de Novelty.

A la reunión han sido invitadas las más bellas señoras de nuestra sociedad.

Los "chicos de la Red", interpretarán los baillables más en boga, y es de esperar que la fiesta sea un éxito. De ella informaremos.

VARIAS

Regresó de Madrid, donde ha estado consultando de la lesión sufrida en el ojo derecho, nuestro estimado amigo don José Alonso Bartol y señora.

—De Madrid saludamos ayer en esta a nuestro querido amigo el distinguido abogado don Luis de Onís.

—Regresaron de Barcelona, el farmacéutico don Quirino Rodríguez y su distinguida señora.

PASTOS.—Se arriendan pastos, con monte, para 400 ovejas, en dos terceras partes del Cuarto grande de Valdesueiro, término de Encina de San Silvestre. Para tratar, con sus dueños, don Juan Alonso Carbajosa y don Vicente Martín Alonso, en Ledeña.

EL ADELANTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN HOMENAJE A PABLO IGLESIAS Y UN DISCURSO DEL SEÑOR BESTEIRO

UN COMENTARIO DE "LA NACION,, SOBRE UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

EL MOMENTO ACTUAL

UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", bajo el título "Ante una esperanza", publica en su número de esta noche un artículo, en el que comenta el acto celebrado el sábado último en el Hotel Nacional, para dedicar un caluroso elogio al Ejército y desmentir los presagios de los agoreros que suponían que pudiera ocurrir igual que sucedió hace treinta años en una fiesta análoga.

Después añade: "Escrito este comentario por cuenta propia, sin que nos sea lícito traducir intenciones que tienen otro medio de expresión, quisieramos no equivocarnos el suponer que las frases últimamente pronunciadas por el general Primo de Rivera, nacidas en el propio ambiente de cordial efusión, representan la gratísima esperanza de que en el transcurso del año venidero, cuando los tribunales hayan pronunciado su fallo en los procedimientos pendientes como consecuencia de los lamentables sucesos de Ciudad Real y Valencia, el Gobierno pudiera considerar nuevamente el asunto en un aspecto general, con posible atenuación de las medidas de rigor gubernativo a que por deberes del poder le obligaron a adoptar.

Sea lo que fuere, podemos estar seguros de que perdurará ese admirable espíritu de cohesión y disciplina que admiramos en el Ejército, uno e indivisible, como su gloria, como su heroísmo y como lo es la Patria misma."

NOTICIAS DEL DIA

EL VESTIDO Y EL TOCADO

Madrid.—Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró, en la Casa del Pueblo, el último acto de la Federación del Vestido y del Tocado, hablando varios oradores en defensa de las obreras y aprobándose las conclusiones acordadas.

OTRO SENSIBLE ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—A las once de esta mañana, en el aeródromo de Getafe, se elevó el aparato "R-3 número 10", de la tercera escuadrilla del grupo de Instrucción, tripulado por el piloto José Garrido y el radiotelegrafista Hilario Martínez.

Apenas el aparato se elevó, cayó vertiginosamente a tierra, destruyéndose y quedando entre los restos del aparato sus tripulantes.

El piloto, cabo José Garrido, fué asistido en el botiquín de urgencia, de fractura de la pierna derecha, conmoción cerebral, magullamiento general y probable fractura de la columna vertebral. En gravísimo estado fué hospitalizado.

El radiotelegrafista, sargento Hilario Martínez, tiene también heridas de consideración en la pierna izquierda, y magullamientos generales.

FUSION DE BANCOS

Madrid.—Comunican que ha sido firmada en Barcelona la escritura de fusión del Banco Central y del Internacional de Industria y Comercio.

Esta fusión se denominará Banco de Industria y Comercio, y a éste se fusionarán también otros, como la Banca Arnús, Banca Marsán, Comercial de Barcelona y Banco Belga, que conservarán cada uno su personalidad.

La nueva entidad tendrá por domicilio el actual Banco Central.

HOMENAJE A PABLO IGLESIAS.—UN DISCURSO DE BESTEIRO

Madrid.—En el teatro Alkazar, se celebró el homenaje que los elementos socialistas organizaron en memoria de Pablo Iglesias, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

El teatro, abarrotado de público, estaba adornado con las banderas de las sociedades de la Casa del Pueblo.

Comenzó el acto actuando los coros socialistas, dirigidos por el maestro Dafaue, que cantaron, en primer término, la Internacional, y después, canciones populares.

Don Julián Besteiro pronunció un discurso enalteciendo la memoria del creador y del maestro.

Ahora —dijo— estamos recogiendo los frutos de lo que el sembró. Nuestra fuerza es reconocida por todos. Se nos teme, y a veces se nos halaga, pero no hagamos caso. El camino que seguimos, es recto y sin obstáculos. Hay sierras viejas, que para ellas el tiempo no ha pasado, y creen que vamos a vender nuestra primogenitura por un plato de lentejas.

Pablo Iglesias era el precursor de la humanidad redimida. Su herencia es algo precioso, que debemos acrecentar. No debemos dormirnos en los laureles, sino trabajar por las legiones del porvenir, como trabajó Iglesias. Tengamos siempre en nuestras luchas el espíritu del maestro.

El señor Besteiro fué ovacionado.

Después, la compañía de Ricardo Calvo representó el segundo acto de "Castigo sin venganza".

Otros artistas representaron trozos de conocidas zarzuelas.

La Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, tocó varias obras, entre ellas la marcha fúnebre de "El ocaño de los dioses".

Margarita Robles leyó una poesía del señor Benito, en memoria de Iglesias.

Por la tarde, significados socialistas y numerosos obreros se trasladaron al

cementerio civil, depositando flores sobre la tumba de Pablo Iglesias.

COMO HA DE FORMARSE LA JUNTA DE PATRONATO UNIVERSITARIO

Madrid.—Una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública dispone que la junta de Gobierno del Patronato Universitario de todas las Universidades, se compondrá del siguiente modo:

El rector, como presidente; los dos vicerrectores, como vicepresidentes; vocales, los decanos de las Facultades que se cursen en la Universidad, y un catedrático numerario de cada una de estas Facultades, elegido libremente por las mismas.

De secretario actuará el de la Universidad, con voz y voto si fuera catedrático y sólo con voz si no lo fuere.

EL ASUNTO GAZAPO.—SIGUE SIN PARECER

Madrid.—Continúa sin conocerse el parecer de don Lorenzo Gazapo, agente de Negocios, desaparecido.

La impresión general es que bien pudiera el señor Gazapo haber pasado la frontera internándose en Portugal.

Se ha podido saber que no hizo el viaje en coche-cama, a no ser que para ello utilizase un nombre falso. Y se cree esto porque con motivo de la Exposición de Sevilla, se ha suprimido el pasaporte que se exigía para internarse en la vecina república.

Como el señor Gazapo era un hombre refractario a la fotografía, la policía carece de fotos de este señor, haciendo más difícil su busca y captura.

No es cierto que haya desaparecido ninguno de los tres automóviles que poseía el señor Gazapo.

Deséchase en absoluto que el señor Gazapo haya sido víctima de un crimen o de un accidente.

El juez se muestra muy reservado, pero parece ser sin embargo que conoce detalles muy interesantes que le permiten formar opinión acerca de la índole de este suceso.

Hasta el mismo día de hoy no se habían presentado nuevas denuncias contra el señor Gazapo, siendo ya el número de éstas grande y habiendo otras muchas personas perjudicadas que aún no la han presentado.

En la caja de caudales del señor Gazapo, una de cuyas llaves tenía su hija Anita, no se ha encontrado ninguna cantidad.

El chófer de la casa ha declarado que el señor Gazapo desapareció el miércoles por la mañana y que el día antes la señora le llamó para anunciarle que prescindía de sus servicios.

Ha sido desmentido el rumor que ha circulado hoy de haber sido detenido el señor Gazapo.

El ministro de Hacienda ha ordenado un trato especial para las personas perjudicadas por el señor Gazapo, en sus intereses, han sido multadas por no haber hecho dicho agente el ingreso pertinente en las áreas del Tesoro, y que se incoe expediente gubernativo relacionado con la desaparición de Gazapo.

Los Notarios de esta Corte se han reunido hoy para deliberar si han de mostrarse o no parte en la causa.

La familia del agente desaparecido, ha encontrado en un sobre 4.000 pesetas.

El hijo del señor Gazapo es editor de películas, habiendo filmado "La del Soto del Parral" y otra que no llegó a terminarse y que le costó una pérdida de 15.000 duros.

Ultimamente editó, precisamente por tierras de Salamanca, la titulada "El suceso de anoche", de la que son protagonistas el matador de toros Nicanor Villalta y su hermana Marina.

El novio de una de las hijas del señor Gazapo, ha declarado que el día antes de la desaparición de su futuro suegro, estuvo de compras con su novia y la madre de ésta, notando en la señora de Gazapo cierta nerviosidad y preocupación, como si pesara sobre ella algún disgusto.

INAUGURACION DE UN ROPERO

Madrid.—En el Colegio del Corazón de Jesús, con asistencia de Su Majestad la Reina e Infantas doña Cristina y doña Beatriz, doña Isabel y doña Luisa, se ha inaugurado hoy el Ropero de Santa Victoria.

MISAS DE REQUIEM

Madrid.—En varias parroquias se han celebrado hoy misas, organizadas por el Arma de Infantería, en sufragio de los fallecidos de dicha Arma.

A cada una de estas misas envió el Rey un representante.

EL REGRESO DE LA REINA

Madrid.—En el expreso de Irún, llegando esta mañana de su viaje a Londres, la Reina y sus hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de la hermana política de doña Victoria, marquesa de Karisbrooke.

Fueron recibidas por el Rey, los infantas don Jaime, doña Isabel, don Alfonso de Borbón, don Alfonso de Orleans, don Fernando, doña María Luisa, doña Luisa Antonia y don José Eugenio, el Presidente del Consejo y los ministros, embajadores de Francia e Inglaterra y autoridades y personalidades.

La Familia Real, desde la estación marchó a Palacio.

EL MARQUES DE ESTELLA EN PALACIO

Madrid.—Con Su Majestad el Rey, despachó esta mañana el jefe del Gobierno.

A la salida, dijo el general Primo de Rivera que había sometido a la firma del Rey asuntos de Estado y otros decretos de concesión de condecoraciones.

Añadió que se marchaba a trabajar, pues tenía larga tarea y que después despacharían con el Rey los ministros de Justicia e Instrucción, como así lo hicieron, sin que a la entrada ni a la salida dijieran nada a los periodistas.

EL ALTO COMISARIO EN PALACIO

Madrid.—También estuvo esta mañana en Palacio el Alto Comisario de España en Marruecos, conde de Jordana, quien celebró con el Rey una larga conversación.

A la salida dijo que había informado al Monarca del viaje que había realizado a la zona francesa de Marruecos y el estado en que se encuentra nuestro protectorado, que está perfectamente y en plena evolución.

Anunció que mañana marcharía a Tetuán.

NUOVA LINEA AEREA

Madrid.—Entre el general Soriano y el Consejo Supremo de Aeronáutica se han ultimado las bases para la nueva línea aérea París-Canarias.

El proyecto es realizar, desde París a Canarias, el viaje en treinta y seis horas, haciéndolo por vía aérea desde París a Madrid, por ferrocarril, y aprovechando la noche, de Madrid a Sevilla, y también por vía aérea, de Sevilla a Canarias, por Cabo Juby.

LAS OPPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

Madrid.—Para 800 plazas de auxiliares del ministerio de Hacienda, se presentan 6.000 opositores, la mayoría de ellos señorías, y cada vez es mayor el número de estas las que concurren a dichas oposiciones.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

Oviedo.—En el taller de la fábrica de pólvora titulado "La Manjoya", ocurrió una explosión por causas que todavía se desconocen.

Dicha fábrica está muy próxima a Oviedo.

De las seis operarias que trabajaban en el taller, sólo una pudo ganar la puerta de la calle, saliendo gravemente herida.

Las restantes se supone que hayan perecido, sin que hayan sido encontrados todavía sus cadáveres.

Al momento de ocurrir la explosión, el vecindario se dirigió al lugar del accidente, produciéndose escenas desgarradoras entre los familiares de las operarias.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

PRESIDENTE DE UNION PATRIOTICA, PROCESADO

Caravaca.—El presidente de la Unión Patriótica de esta localidad ha sido procesado por encontrarse complicado en un asunto de obras municipales.

INCENDIO DE UN CHOZO.—10.000 PSETAS QUEMADAS

Sevilla.—Comunican de Ecija que se produjo un formidable incendio en un chozo propiedad de los hermanos Manuel y Antonio Morella.

Quedó destruido el chozo, como así mismo todos los muebles y enseres, incluso 10.000 pesetas en billetes de Banco, que constituían los ahorros de los dos hermanos.

La Guardia civil ha detenido, como presunta autora de este siniestro, a una mujer llamada Mercedes Pardo.

EL RESIDENTE GENERAL DE FRANCIA

Algeciras.—Ha fundeado en este puerto el crucero "Extremadura", a cuyo bordo viene el Alto Comisario de Francia en Marruecos, señor Lucien Saint, acompañado de su señora.

El residente general desembarcó y tomó el rápido de Madrid, desde cuya capital marchará a París.

UN SUICIDIO

Albacete.—El obrero municipal Florencio Claudín, ha puesto fin a su vida, arrojándose por un puente, al saber que se le estaba instruyendo un expediente en el Ayuntamiento.

MATA A SU CUÑADA

Grado.—En el pueblo de Llamero de Candamo se ha desarrollado un trágico suceso, que tiene conternado al vecindario.

Angel Patiño agredió a su cuñada, Soledad Hernández, a la que requería de amoros hace tiempo.

Supo que ésta había concertado la boda con un vecino, causándole en la agresión la muerte.

El criminal era casado y se dio a la fuga, internándose en un monte.

La Guardia civil trabaja activamente por capturarle.

UN HOMICIDIO

Teruel.—En Caminreal, el vecino José Montolio disparó cinco tiros de revolver contra Gregorio Tenado, causándole la muerte.

A pesar de decirse que la muerte fué ocasionada por rivalidades amorosas, se cree que la produjo, por noticias particulares, una riña que sostuvieron jugando.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Badajoz.—El albañil Juan Cruz, se encontraba trabajando en unas obras en el preciso momento que se desprendió de un tabique una viga de hierro, alcanzándole.

Fuó trasladado a la Casa de Soc-

orro, en la que fué curado de lesiones de importancia y la fractura de dos costillas.

EL CONGRESO NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla.—Esta mañana se celebró la sesión preparatoria del Congreso Nacional de Aceite de Oliva.

Comenzó el acto con el nombramiento de las mesas de las secciones que han de constituir el Congreso, y seguidamente se celebró la sesión inaugural.

Por la tarde, los congresistas visitaron el palacio del Aceite en la Exposición.

LLEGA LARRE BORGES Y CHALLE

Sevilla.—Procedentes de París han llegado los aviadores Larre Borges y Challe.

En Tablada se verificaron los ensayos del nuevo avión en que harán el viaje de Sevilla a Madrid.

EL TEMPORAL.—IGLESIAS DESTRUIDA

Ferrol.—El temporal ha motivado que una embarcación zozobrase y el único tripulante de ella que era un joven de diecisiete años, Antonio Cabaño, murió ahogado.

Una tromba de agua ha causado grandes destrozos en el pueblo Simón, destruyendo la iglesia.

SALVAMENTO HEROICO

Lugo.—Ayer por la tarde, marchó al pueblo de Begonte el ganadero Manuel Castro. Se encontró el puente de Mira, sobre el río Ladra, anegado por la enorme crecida y quiso pasarlo, impulsando para ello al animal, que comenzó a regular sin poderlo dominar, cayendo el jinete y la mula en medio de la corriente.

Fuó arrastrada la mula, pero el ganadero logró asirse en la orilla a unas ramas.

Comenzó éste a pedir auxilio, llegando, por la orilla opuesta, el labrador José Torrá y buscando una lancha de los pescadores, pudo salvar al ganadero, después de grandes esfuerzos.

EL TEMPORAL.—GRANDES DAÑOS

Lugo.—Los daños causados por el temporal en toda la provincia, son enormes.

Se desbordaron los ríos y las torrenteras arrastrando las aguas enseres de labranza y bastantes cabezas de ganado.

La gente del campo ha sufrido grandes pérdidas.

NUOVOS DETALLES DE UN CHOQUE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—En la carretera de Villanueva y Geltrú, ha ocurrido un accidente de automóvil, del que se tienen nuevos detalles.

En dirección de Gambrell marchaba un automóvil conducido por su propietario Pedro Sanz, de Tarrasa, acompañado de su mujer, Dolores Suñer y de sus hijos Margarita y Pedro.

Detrás iba un camión conducido por Guillermo Arnau, con quince pasajeros, la mayoría de estos pescadores.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La fiesta de la Inmaculada y el batallón de Antequera.—Otras noticias.

Como años anteriores se ha celebrado, con gran esplendor y solemnidad, la fiesta de la Inmaculada, patrona del arma de infantería.

El sábado, por la tarde, dieron comienzo las fiestas organizadas por el batallón de cazadores de Antequera. A las tres de la tarde, en el campo de deportes, tuvo lugar un festival atlético, con reparto de premios a los soldados que más se distinguieron.

Por la noche, en el Teatro Nuevo, hubo una función de cine, amenizada por la banda de Antequera, asistiendo las fuerzas del batallón.

La fiesta del domingo.

Por la mañana, a las once, en la iglesia de San Agustín, se celebró una misa solemne, asistiendo el batallón con bandera y música, así como las autoridades locales y numeroso público, oficiando el capellán de la plaza, don Paulino Galán, que tuvo una brillante alocución, ensalzando las grandes empresas realizadas por la infantería por mediación de la Inmaculada Concepción.

Al terminar la misa, el batallón desfiló en la Plaza Mayor, ante las autoridades, compuestas por el coronel gobernador militar, señor García Malea; el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona; el juez, don Fausto Sánchez; el provisor y vicario general de la diócesis, don Mateo Prieto Sánchez; el juez municipal, don Alfredo de la Fuente y Baeza; todos los jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades.

Terminado el desfile, las autoridades, jefes y oficiales e invitados, se trasladaron al cuartel, donde fueron obsequiados con un lunch y seguidamente y a presencia de los jefes, autoridades e invitados, le fue servida a la tropa una espléndida comida, con arreglo al siguiente menú:

Paella a la valenciana, merluza rebosada, ensalada rusa, pollo en pepitoria, natillas, pasteles, frutas, vino de Valdepeñas, licores, café y habanos.

Fiesta en la Catedral.—Misa pontifical.—Las casas engalanadas.

Cumpliendo los deseos del culto Prelado mirobrigense, doctor López Arana y con motivo de la definición dogmática de la Purísima Concepción de María Santísima, el domingo se engalanaron todas las casas, luciendo vistosas colgaduras, así como también bastantes iluminaciones por la noche.

En la Catedral oficial de pontifical el Prelado doctor Arana, predicando el elocuente orador sagrado y secretario de Cámara del obispo, canónico doctor don Tomás Rodríguez Hurdísan. En San Agustín.—La fiesta de las Hijas de María.

Grandiosa ha sido la fiesta celebrada este año en la iglesia de San Agustín, por las Hijas de María, pues ha sido tal la suntuosidad en los actos de estos días, de la novena, en la fiesta de hoy, como en los brillantes sermones a cargo de aiamados y elocuentes oradores, de los cuales hemos dado cuenta, que bien podemos decir que ha sido un derroche de esplendor y buen gusto en honor de la Purísima Inmaculada.

Como decíamos, la fiesta de hoy, que tuvo lugar por la tarde, fue esplendorosa, asistiendo tal número de fieles a escuchar el grandilocuente sermón del culto y reputado orador doctor don Mateo Prieto, provisor y vicario de la diócesis, que no se cabía en la hermosa iglesia. Hizo la reserva del Santísimo, el bondadoso Prelado mirobrigense doctor López Arana.

Un baile en el Casino.

Con motivo de la festividad del día, la junta del Casino organizó un gran baile en sus grandes salones, los cuales se vieron muy concurridos y animados. Entre el sinnúmero de bellísimas señoritas que asistieron, recordamos a Juilita Pacheco, Teresita Puy, Clotilde García Vega, Teresa Apolo, Emilia Pacheco, Cayaya Vasconcellos, Amalia Lemus, Pepita Martínez, Marija Santos, Paquita Calleja, Paquita Martínez, Trini Lemus, Teresita García, Pilar Pacheco, Teresita Méndez, María Luisa Hernández, Angeles Artega, Visita Castaño, Felisa Camisón, Pilar Aquino, Trini Martínez, Marija Hernández, Lolia Lemus, Encarnia Hernández, Leonor Luis Carreño, Bienvenida Hernández, Asunción S. Vasconcellos, Isabel Castañón, Felicitas Sánchez Villares, Paquita Bustamante, Magdalena Nieto, María Hernández, Mercedes Terán, Angeles Ortega, María Risueño y otras que no recordamos.

Baile en la sociedad "El Porvenir".

La sociedad "Juventud" también celebró un espléndido baile, al que asistieron bellísimas jovencitas, viéndose como siempre atestado de verdaderos encantos, pues es de los que hacen época, tanto por lo bien organizado como por las bellezas que a él concurren.

Varias noticias.

Encuéntrese bastante mejorado, el gerente de la Federación Agrícola Mirobrigense, don Leopoldo Gómez.

Con motivo de haber sido destinado a Algeciras el teniente del batallón de Antequera, don José Salazar, nos remite la adjunta carta para su publicación, despidiéndose de todas sus amistades, la que con gusto reproducimos:

"Señor don Santiago Vegas, correspondal de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Debiendo emprender la marcha en el día de mañana, para incorporarme a mi nuevo destino, en Algeciras, antes de partir y alegrarme de esta hidalga tierra donde he permanecido cinco años y en la que dejo recuerdos gratos por la bondad y amabilidad de sus hijos; no he querido, al hacerlo, omitir el saludo sincero y la gratitud

que siento por este pueblo y muy particularmente por los numerosos y buenos amigos que en él dejo y que usted forma parte de ellos. Rogándole lo haga así constar en el periódico que tan dignamente representa, en la imposibilidad de hacerlo personalmente de cada uno de ellos.

Oferiéndome incondicionalmente para todo lo que pueda serle útil, que aunque ausente y lejos de este rincón de Castilla, espiritualmente estaré siempre con ustedes.

Perdone, amigo Santiago y lo repito, que me tiene incondicionalmente a su disposición en mi nuevo destino.—

José Salazar.

Diciembre, 5-929".

Muchas felicidades le deseamos en su nuevo destino al señor Salazar.

S. VEGAS ARRANZ

ABRIGOS de PIEL

Echarpes Renards. Piel para la confección.—Antes de comprar, compare nuestras calidades y precios con los de otras casas

CASA NIÑO

DOCTOR RIESCO, NUMS. 44 Y 46

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Alonso Marcos, 14.490,43 pesetas; don Ladislao Sánchez, 12,30; don José Durán, 1.398,24; don Zoilo Hernández, 246,75; don José Medina, pesetas 10.430; don Fructuoso Jiménez, 272,54; doña Gregoria Mesanza, pesetas 926,43; doña Margarita Doyagüe, 643,89; don Antonio Sánchez, 2.565; don Félix Arenzana, 126,59; don Andrés Rubio, 9,43; don Ignacio Seco, 590,64; don Manuel García, 139,50; don Francisco Martín, 262,50; don Agustín Rodríguez, 8.694,68 pesetas.

HERRERO-ROMANERO.—Se hacen Romanas nuevas y se arreglan a satisfacción del contraste. Angel Mellado, Pajares de la Laguna.

4-3

TRATAMIENTO CIENTIFICO

— DE LA —

HERNIA

Con los reputados aparatos electrocontenitivos del INSTITUTO RADIO, de BARCELONA, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construídos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTENCIÓN ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos del INSTITUTO RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Avila, 3 Noviembre 1929. Señor Director del Instituto RADIO.

Muy distinguido Sr.: Me es grato notificarle la completa CURACION de mi HERNIA con sólo llevar sus cómodos aparatos cuatro meses. Mi cura tiene doble mérito, por lo rápida y sin haber tenido que abandonar mis pesados trabajos de Herrero. Para bien de los herniados, les autorizo a hacer el uso crean conveniente de la presente y mandan como gusten a su afectísimo, s. s. q. e. s. m., MARIANO ARNAZ. Herrera. SANTO TOME DE ZABARCOS (Avila).

HERNIADOS: Si queréis evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS, y dejar de sufrir, visitad sin demora al Especialista del Instituto "RADIO", en:

SALAMANCA. El miércoles, 11 de Diciembre, HOTEL PASAJE.

SEGOVIA. El jueves, 12 de Diciembre, HOTEL PARISIANA, frente Estación Ferrocaril.

AVILA. El viernes, 13 de Diciembre, HOTEL INGLES.

2-2

DESDE SEQUEROS

La fiesta de la Inmaculada.—Otras noticias.

En los días anteriores a la fiesta y con la valiosa cooperación de las Hijas de María, tuvo lugar la novena, en la que, además de los cultos propios de la misma, un coro de distinguidas señoritas dejó oír sus delicadas voces, entonando sentidas y variadas piezas a la Virgen y siendo acompañadas al armonium por el inteligente párroco don Gabriel Pérez Vázquez.

De entre las señoritas que cantaron recordamos las siguientes:

Juana García, Manuela e Isabel Rodríguez, Paula Sánchez, Rita González, Manuela Ferrán, Carmen Mateos, Luz Rodríguez, Angelina Olivera, Salud Martín-Mendoza, Dolores Fuentes, Manuela y María Rodríguez y Adoración González.

La mesa del petitorio cada noche fue ocupada por dos o tres señoritas distintas, pertenecientes todas a la asociación ya referida de Hijas de María.

El día 7, a las tres de la tarde, solemnes vísperas. Y el día 8, fiesta principal y digno remate de los cultos celebrados con tanta brillantez en los días precedentes. A las nueve, nutrida concurrencia que se acerca a recibir a Jesús Sacramentado, en la que vemos no sólo a las dignas Hijas de María, sino a todos los cofrades de la Purísima (algunos residen fuera, pero, como todos los años, han llegado a Sequeros con motivo de esta festividad) y otros muchos fieles que también se acercan al altar.

En la misa mayor cantaron, tan a la perfección como acostumbran, las señoritas antes mencionadas.

De la oración sagrada estuvo encargado nuestro virtuoso párroco señor Pérez Vázquez, que de una manera elocuente cantó las grandezas de María en su Concepción Inmaculada, por lo que fue escuchado con religioso fervor. Después de la santa misa salió la procesión por el itinerario de costumbre.

De la mayordomía estaba encargado el competente barbero, residente en Salamanca, don José Gómez Domínguez, el que llegó en compañía de su madre, doña Felisa Domínguez. Una vez que dio fin la ceremonia religiosa, obsequiaron espléndidamente el mayordomío y su madre, a sus familias y amistades.

La fiesta profana también resultó muy animada, a pesar de ser un tiempo poco propicio para que acuda el elemento forastero; sin embargo, todavía vimos a varias personas de los pueblos próximos, entre otras a las bellas señoritas Josefa Alvarez y Emilia Alonso, la primera de Villanueva del Conde y culta maestra nacional, y la segunda, de Alberca (La), hija del comandante del puesto de la Guardia civil.

—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar y ofrecernos, a los pundonorosos militares, señores Pata y Lozano, comandante encargado de la educación pre militar y ciudadana en este partido y capitán de Carabineros, respectivamente, los cuales visitaron a las autoridades y funcionarios, regresando poco después a Ciudad Rodrigo.

—Marchó para Sancti-Spiritus, el guardia civil don Gonzalo Pascua, acompañado de su señora e hijos. Para cubrir la vacante de este puesto fue nombrado don Julián García, procedente del de Cepeda, el que ya llegó en compañía de su familia. Deseamos buen viaje al primero y grata estancia entre nosotros, al segundo.

—Han llegado: De La Alberca, doña Rita Fuentes de Gómez.

—De Salamanca, don Adolfo Domínguez, del cuerno de Prisiones, en situación de jubilado, y don Eloy Hernández, inspector de zona en la casa "Singer".

—De Madrid, Sevilla y Cádiz, el propietario y procurador, don Domingo Pérez.

—De Los Santos, el culto médico titular don Joaquín Martín-Mendoza, nuestro buen amigo.

—La Asociación de maestros nacionales de este partido ha celebrado sesión ordinaria en su domicilio social. Con este motivo hemos pasado unas horas agradables con varios compañeros y amigos.

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-1

Anoche, en el Ayuntamiento

SIGUEN LOS INFORMES EN TORNO A LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

UN RECURSO DEL CONTRATISTA Y UN DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL

Presidiendo el alcalde, señor Escudero, se reunió anoche la comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Rodríguez y Rodríguez, Pérez Bande, Tavera, Montero y Lago, y los propietarios señores Cuesta, García Alcalde y González Borreguero.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión especial

El secretario dió lectura a un dictamen en el escrito presentado con el carácter de recurso de reposición por el contratista de las obras de pavimentación, señor Nieto.

El recurso del contratista, que se publica a continuación, fue conocido por la comisión permanente en la sesión del lunes pasado.

Pasó a informe de la comisión especial, que ha emitido el dictamen que también publicamos seguidamente:

"A la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Sebastián Nieto García, contratista de las obras de pavimentación de esta capital, cuyas circunstancias personales constan en la correspondiente escritura de adjudicación y en la cédula personal que exhibo y recojo; como mejor proceda en derecho, digo:

Que se me ha notificado con fecha 27 del corriente, en comunicación que figura en el Registro de salida con el número 2.838, un acuerdo adoptado por V. E. en sesión celebrada el día 25, aceptando un dictamen de la Comisión especial de Pavimentación, cuya segunda parte, copiada literalmente dice así:

"Segundo. En cambio, lo que se refiere a la colocación de aceras en las calles de Zamora y Rúa Antigua, respecto de las cuales el contratista tiene notoriamente incumplidas sus obligaciones, a pesar de la autorización que le fué otorgada por acuerdo de V. E. en 26 de Agosto para colocar dichas aceras de la losa granítica de calidad idéntica a la muestra número 3, a que se refiere el informe del señor Arquitecto municipal, de 23 del mismo mes; y de otra parte la inquietud y contrariedad de la opinión pública que clama con entera razón por la inexplicable e injustificada lentitud en la colocación de dichas aceras, la informante se cree obligada a aconsejar a V. E. que no se conceda prórroga alguna para la terminación de esta obra y que se requiera al contratista para que coloque expresadas aceras, con arreglo a la muestra aceptada por V. E. cuya obra habrá de comenzar a las cuarenta y ocho horas de serle notificado al contratista la decisión de V. E., aplicándole, para caso de incumplimiento, las sanciones correspondientes que determina el pliego de condiciones que sirvió de base para la contrata".

Entendiendo, con los debidos respetos que el mencionado acuerdo, en la parte segunda transcrita, lesiona derechos administrativos e infringe disposiciones de la misma índole, que me competen y tiene fuerza legal imperativa, interpongo contra el mismo, en cuanto a la segunda parte indicada, el recurso de reposición que autorizan los artículos 253 y 255 del Estatuto Municipal, en relación con los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Procedimientos en materia municipal, como trámite previo para formular en su día, si la reposición fuese denegada, el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

La reposición que solicito es procedente por los motivos de hecho y de derecho que se expresan a continuación:

1.º La colocación de aceras en la calle de Zamora no ha terminado aún por causas imputables exclusivamente al señor Arquitecto municipal.

Para cumplir, por mi parte, el acuerdo adoptado por V. E. en 24 de Agosto último, y tan pronto como terminé el forzoso periodo de inacción impuesto por las fiestas del mes de Septiembre y las órdenes oportunas que se dictaron para que durante aquellas no se interrumpiera la circulación, hice un primer acopio de losas en la plaza de los Bandos, al objeto de que fueran reconocidas por el mencionado funcionario, el cual, como director e inspector de las obras, en representación del Ayuntamiento, tiene el deber inexcusable de practicar esos reconocimientos en relación con todos los materiales que hayan de emplearse en las mismas, sin que yo pueda hacer uso de ninguno de ellos antes de que se haya cumplido tal requisito, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 2.º, apartado a), y 18 del pliego de condiciones de la contrata.

El arquitecto de ésta, don Genaro de N6, oficialmente reconocido con tal carácter por V. E. dirigió un oficio al del Ayuntamiento, con fecha 8 de Octubre, rogándole que tuviese la amabilidad de proceder al reconocimiento de las mencionadas losas al objeto de autorizar su colocación en la calle de Zamora, si las encontraba admisibles, o de rechazar, en caso contrario, las que no lo fueran, señalándolas con marcas claras y permanente; y como el Arquitecto municipal no diera contestación ninguna, hiciera el reconocimiento, el señor de N6 le dirigió nuevo oficio en 16 del mismo mes de Octubre, recordándole el anterior y advirtiéndole que su silencio era causa de un evidente retraso para la buena marcha de las obras, que no podía ser imputado a la contrata, terminando por rogarle, con todo enca-

recimiento, que contestara a la mayor brevedad.

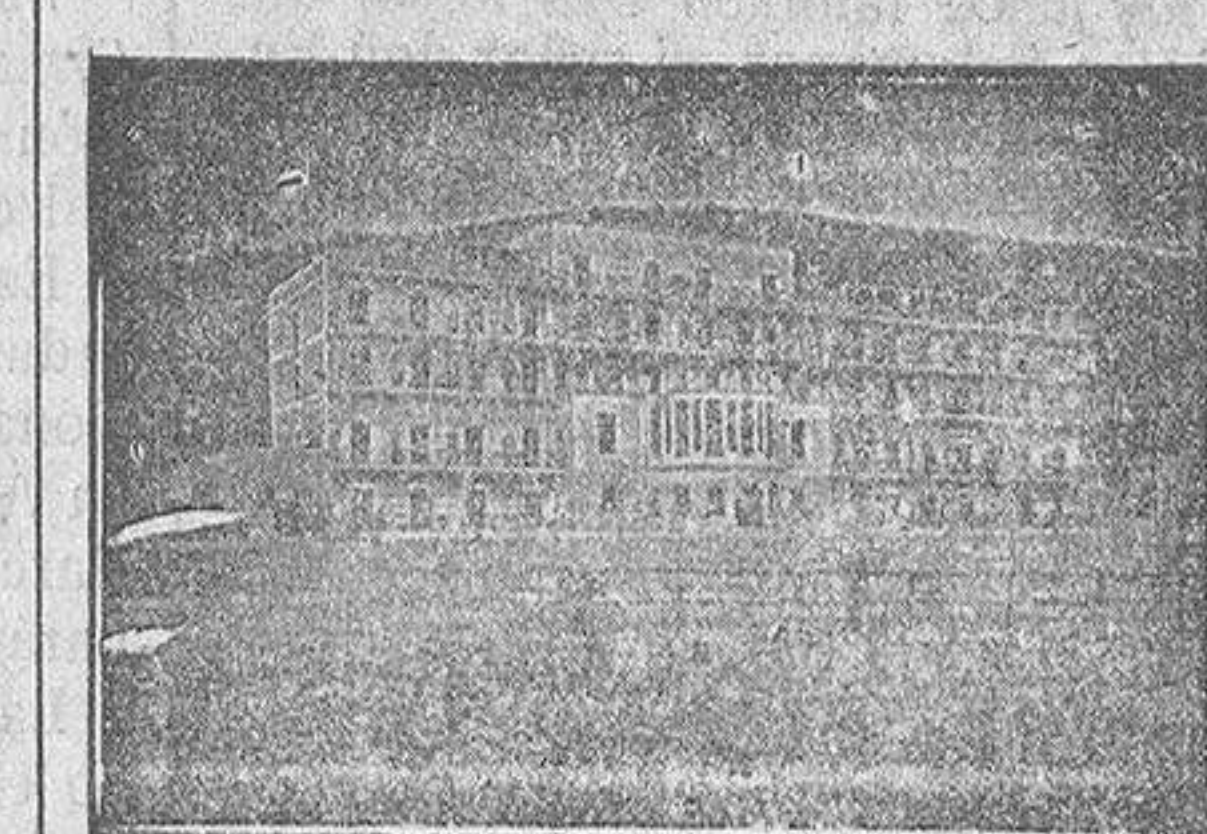
Lo hizo al fin el Arquitecto municipal, el día 18 de Octubre; pero en términos tan confusos e improcedentes, que no era posible adoptar con arreglo a los mismos ninguna determinación, ni continuar la colocación de aceras, con cuyo motivo, y por la forma igualmente arbitraria e inadmisible en que dicho funcionario respondía, en el mismo oficio, a otras importantes consultas que también se le habían hecho por el señor de N6, muchos días antes, tuve necesidad de quejarme bermalmente ante el señor Alcalde y de formular, en los días 26 y 28, dos escritos en que daba forma legal a la queja y exponía que no me sería posible continuar las obras hasta que de un modo categórico y terminante contestara el Arquitecto municipal las consultas que se le tenían formuladas.

Consta oficialmente que el señor Alcalde dió órdenes oportunas para que así se hiciera, y, en efecto, el Arquitecto municipal informó a S. E. en 26 del mes de Octubre a que me vengo refiriendo, sobre algunos de los extremos consultados; pero ni en tal informe, que me fué notificado inmediatamente, ni en ninguno otro posterior, que se me haya dado a conocer, dijo el Arquitecto nada que se relacionara con las losas destinadas a terminar las aceras de la calle de Zamora; y así ha llegado el día de hoy.

Está, pues, bien claro que este estado de cosas se ha producido exclusivamente por la negligencia—hablo en términos legales de defensa—del Arquitecto municipal, pues si éste hubiese cumplido los deberes propios de su cargo y los que especialmente le impuso la Comisión especial de Pavimentación en su acuerdo de 5 de Diciembre de 1928, que fué aprobado por V. E., hace mucho tiempo que estarían colocadas por completo las aceras de la calle de Zamora.

2.º Por los mismos motivos no están colocadas también las de la calle de Rúa Antigua, pues aunque la pavimentación de ésta no tenga legalmente el deber de darla por terminada hasta el día 31 de Diciembre de 1931, según la ordenación acordada por V. E., es lo cierto que, accediendo gustosamente a amistosos requerimientos que particularmente se me hicieron, he realizado las obras principales de la mencionada vía y estoy dispuesto a terminirlas con la colocación de aceras, tan pronto como el Arquitecto municipal cumpla el deber de manifestarme por escrito, como lo ordena la ley, si las losas que tengo acopiadas en la plaza de los Bandos se ajustan, en todo o en parte, al modelo aprobado por V. E. en su acuerdo de 24 de Agosto último, pues mientras no se me diga cuáles son las losas que se aceptan, no me es posible de ninguna manera encargar las necesarias para terminar los trabajos de aceros, ni continuar éstos con la actividad propia de mi deseo.

3.º La obligación expresa impuesta al Arquitecto municipal por el artículo 18 del pliego de condiciones, crea a mi favor un evidente derecho administrativo: el de que se haga el previo reconocimiento de materiales por dicho funcionario, ya que, de lo contrario, mi responsabilidad sería indiscutible, y yo



Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:

D. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 45. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 Pesetas.

ALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

quedaria obligado a sufrir el perjuicio material y grave, según el mencionado artículo, de tener que cambiar los materiales que a posteriori fueran considerados inadmisibles, incluso todos ellos, si así lo consideraba conveniente, con razón o sin ella, el Arquitecto municipal.

Pues bien: ese derecho administrativo que inquestionablemente me pertenece, quedaria lesionado de un modo definitivo si yo no hiciera uso, contra el acuerdo impugnado, de todos los recursos que la ley me concede, y, ante todo, del de reposición que hoy utilizo.

4.º El acuerdo recurrido infringe, además, las siguientes disposiciones administrativas con fuerza legal:

A) El artículo 18, ya mencionado del pliego de condiciones de la contrata, que tiene el carácter de disposición administrativa con arreglo a lo establecido en los artículos 1.º, números 3 y 5, párrafo 1.º, de la ley de 22 de Junio de 1894, sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

B) El artículo 12 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, que es supletorio en orden a las de pavimentación que me están encomendadas, por cuanto en el acuerdo recurrido no se ha tenido en cuenta el derecho que me asiste y que reiteradamente he reclamado, de que el Arquitecto municipal me comunique por escrito sus instrucciones sobre la calidad y admisibilidad de las losas destinadas a terminar las aceras de la calle de Zamora y Rúa Antigua.

C) El artículo 22 del mismo pliego de condiciones generales citado, que establece terminantemente, de acuerdo con el 18 de la contrata, que no se procederá al empleo de los materiales sin que antes sean examinados y aceptados en los términos y forma que prescriba el ingeniero (arquitecto, en el caso actual).

D) El artículo 24 del citado pliego de carácter general, que establece la forma en que el contratista puede impugnar y resistir las disposiciones del Director técnico de las obras en cuanto a la calidad y preparación de los materiales por éste rechazados.

Al elevado criterio de V. E. no se le ocultará que las leyes han establecido las garantías consignadas en los preceptos legales citados, para evitar que pueda darse alguna vez el caso, posible siempre en lo humano, de que un ingeniero, o un arquitecto, por ignorancia, por negligencia, por impericia, o por maldad, ocasione a un contratista los gravísimos daños que puedan derivarse de una equivocada o maliciosa actuación de la Dirección técnica de las obras públicas.

Por no haberse tenido en cuenta dichos preceptos adoptar V. E. el acuerdo recurrido, han sido infringidos en el sentido y con el alcance a que se refiere el número 2 del artículo 235 del Estatuto Municipal, y se ha considerado erróneamente que tengo "notoriamente incumplidas mis obligaciones" como en sea lamentable deficiencia ha sido contrastada, cuando quien ha incurrido el señor Arquitecto municipal, por lo cual hubie de pedir, en el informe que tuve el honor de presentar a V. E. el día 2 del corriente, que se le exijan a dicho funcionario las responsabilidades que procedan, previa formación del oportuno expediente.

En méritos de lo expuesto, suplico a V. E. se sirva tener por interpuesto el recurso de reposición a que este escrito se refiere, y convocar al excelentísimo Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria para que, si lo estima oportuno, se digna acceder a dejar sin efecto el acuerdo recurrido y a adoptar otro mediante el cual sea obligado el señor Arquitecto municipal a dar cumplimiento, por escrito, al artículo 18 del pliego de condiciones de la contrata que me está conferida, en cuanto a la colocación de aceras en las calles de Zamora y Rúa Antigua. Así es de hacer en justicia, que espero obtener de la rectitud del excelentísimo Ayuntamiento.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1929.—Sebastián Nieto.—Rubricado.—Comisión Permanente.—Sesión ordinaria de 2 de Diciembre de 1929.—Dada cuenta; S. E. acordó a propuesta del señor Tavera, aplazar toda resolución y certificar.—El secretario.—Rubricado.

Recurso de reposición.—Dictamen Excmo. señor: Resolviendo en la comunicación que presentó don Sebastián Nieto, contratista de las obras de pavimentación, en la que solicitaba prórroga para la terminación de las que corresponde concluir dentro del año actual, fué adoptado por V. E. en 25 del próximo pasado mes de Noviembre el acuerdo que ha motivado la presentación por referido contratista, del escrito que antecede, interponiendo recurso de reposición contra expresado acuerdo.

Pasado a informe de la Comisión Especial, por acuerdo de S. E., ésta tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la proposición que razona y concreta en los términos que a continuación se expresan.

El primer comentario que sugiere la lectura del escrito recurso de reposición, es el de la extrañeza.

El acto administrativo producido por el acuerdo del Ayuntamiento, en el que se ve la voluntad clara y definitivamente expresada por el Ayuntamiento, comprende diversos particulares. Y de ese acuerdo único, de ese acto admi-

Débiles Elixir Callo

tomad el acreditado

repto científico agradable

que da Vida y Juventud

Administrativo único el contratista silencio la parte que para el representante una concesión, un beneficio, hasta el extremo de que no tiene una palabra de agradecimiento por la condescendencia que representa una prórroga para la terminación de las obras; y en cambio, trata de impugnar, aisladamente, uno de los particulares que el acuerdo municipal comprende.

En buena doctrina jurídica nos parece inadmisibles la teoría de aceptar parcialmente una decisión o acuerdo municipal en la parte que favorece y pretende impugnar otra que sólo significa un requerimiento expreso y concreto a un Contratista, para que cumpla obligaciones que tiene explícitamente aceptadas.

Puesta de relieve la anomalía señalada, entrando desde luego en el examen del recurso, la primera declaración que procede es la de proclamar en alta voz, que debe ser desestimado por infundado e improcedente y además, porque si bien en la forma es respetuoso, en el fondo entraña una grave censura para la misma Corporación municipal, al suponerla incapaz de discernir cuáles son las verdaderas obligaciones y deberes de un contratista, hasta el extremo de incurrir en la lamentable equivocación de tratar de hacer responsable a dicho contratista de posibles omisiones de un funcionario facultativo o técnico municipal.

En la contratación de Obras públicas, el pliego de condiciones representa la oferta hecha por la administración y del acto de la subasta, y de la adjudicación definitiva en su caso y como consecuencia, nace la fuente de derechos y obligaciones entre ambas partes contratantes.

Si el contratista y hoy recurrente, señor Nieto, antes de presentar el recurso, hubiera examinado la escritura otorgada a su favor, acaso hubiera fundamentado su recurso de manera bien distinta, o hubiera desistido de presentarlo. Los pliegos de condiciones facultativas, decía el anuncio de la subasta, reproducido en la escritura contrato, "son de obligada observancia para el adjudicatario", declaración lógica, puesto que el proyecto de obras propiamente dicho, con todos los elementos que le integran, uno de los cuales es el pliego de condiciones facultativas, representan la garantía de que la Corporación contratante se rodea, puntualizando en el proyecto todos los aspectos de la ejecución de la obra, en una palabra, todo lo que pretende y tiene derecho a exigir y correlativamente las obligaciones que contrae el contratista que las acepta.

La condición undécima del correspondiente pliego de las económicas administrativas, la primera obligación que imponía al contratista, y que el señor Nieto aceptó al adjudicar la obra, como consecuencia de su concurrencia a la subasta, fue la de ejecutar las obras de pavimentación con sujeción a los proyectos base de la subasta.

La Inspección facultativa de las obras, con todo lo que ello significa, reconocimiento de materiales, órdenes al contratista, etc., etc., es un derecho del Ayuntamiento exclusivamente de la Corporación municipal, por lo que a la información la parece verdaderamente peregrina la decisión del señor Nieto de tratar de fundamentar su recurso en un derecho reservado al Ayuntamiento. Es de advertir que el contratista viene explícitamente obligado a aceptar cualquier modificación en los proyectos y por lo tanto cualquier decisión de la Corporación municipal sobre la forma de realizarse dicha inspección facultativa.

Uno de los requisitos que debe acreditar todo demandante que acude a la jurisdicción contenciosa, es el de citar la Ley, el Reglamento o el precedente administrativo del cual se derive en su favor el derecho que considere vulnerado.

La confusión padecida por el recurrente es lamentable, puesto que si el arquitecto inspector facultativo de las obras no ha reconocido los materiales, ello ha podido vulnerar un derecho del

Ayuntamiento, en manera alguna un derecho del Contratista, y sobre tales derechos, sólo a la Corporación municipal le es permitido opinar, en ningún caso al contratista.

Indudablemente que el contratista, con la presentación de su recurso, lo que trata de desvirtuar es la afirmación que comprendía el segundo particular del acuerdo de V. E. de que aquel tiene notoriamente incumplidas sus obligaciones respecto de la colocación de aceras, ya que entonces no se hicieron constar, conviene recordar los fundamentos de declaración tan categórica, y que son los siguientes:

Dice el artículo quinto (condiciones facultativas), que "caminados los trabajos para la pavimentación de una calle, lo los seguirán sin interrupción hasta su completa terminación, para lo cual el contratista no los comenzará sin tener al pie de la obra todo el material necesario para ello".

Notoriamente han sido incumplidas ambas obligaciones: ni los materiales se han tenido dispuestos al pie de obra y, además, las obras se han interrumpido sin causa justificada, cuyas infracciones están documentalmente acreditadas, y, además, reconocidas de una manera explícita por el infractor hoy recurrente.

En efecto, entrando en la demostración de ambos asertos, no sólo se han tenido al pie de obra los materiales necesarios al comenzar la pavimentación de las calles de García Barrado y Zamora, sino que ni siquiera se dispone de todos los precisos cuando se dan por terminadas oficialmente por el mismo contratista en su comunicación de 10 de Agosto último.

En 17 de Julio se presentan nuevas muestras de piedra, con destino a las aceras, y el inspector facultativo informa que no son admisibles, por no acomodarse al pliego de condiciones.

Surge la divergencia y el fallo de la Jefatura de Obras Públicas confirma que tales muestras, por ser de gran grueso y su tono no ser azulado, no son admisibles. Notificado este fallo al contratista en 20 de Agosto, presenta nuevas muestras, que, a juicio de la misma inspección facultativa, distan mucho, en sus características, de lo establecido en el pliego de condiciones y de las cuatro presentadas; tres son totalmente inadmisibles, y la otra, la señalada con el número 3, aunque de buena calidad, no reúne todas las exigencias; ello, no obstante, ante la proximidad de las fiestas de Septiembre y las justificadas reclamaciones de la opinión pública, se autoriza la utilización de piedra de calidad igual a expresada muestra número 3, para que rápidamente pueda concluirse de ultimarse la colocación de aceras de la calle de Zamora.

Como corresponde al contratista, hoy recurrente, a la condescendencia del Ayuntamiento que le hizo aquella concesión?

Siempre interrumpidas las obras, sin traer la piedra con arreglo al pliego de condiciones, ni tampoco con las características de la muestra número 3.

Subsiste tal estado de cosas durante dos meses más, y reconocidas nuevas muestras de piedra lapiladas en la Plaza de los Bando, en 2 de Noviembre, el señor arquitecto, como inspector facultativo, informa que éstas ni reúnen las características de la muestra número 3.

El 2 del corriente mes, el contratista anuncia nueva remesa de losas, que dice hallarse lapiladas en la Plaza de los Bando, y reconocidas por la inspección el sábado último, día 7, el señor arquitecto dice al señor alcalde que en esta última nueva remesa hay lasos que se ajustan a las condiciones de la muestra número 3.

Contrastando la realidad de los hechos, que son, en síntesis, los que quedan expuestos, con las consideraciones que se hacen en el recurso, salta a la vista lo infundado de los puntos de vista y razonamientos o alegaciones del recurrente.

Se decía antes que el mismo contratista reconoce el incumplimiento de sus

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este reputado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 inclusive.

obligaciones y la comprobación se halla en el mismo escrito recurso motivo de este informe. Refiriéndose a la terminación de la calle de la Rúa Antigua—y en relación con esta obra conviene decir bien desde el principio que no comenzaría, por estar señalada para 1931, pero que habiéndola dado principio es de rigurosa aplicación el artículo quinto del pliego de condiciones—afirma el señor Nieto "que mientras no se le diga cuáles son las cosas que se aceptan, no le es posible encargar las necesarias para las aceras, ni continuar estas obras con la debida actividad". Esto es, el contratista confiesa sinceramente, que si siquiera tiene encargadas las cosas para dichas aceras, formulando una pregunta que sólo tendría justificación cuando no existiera un contrato, y en ese contrato, un pliego de condiciones. Y si ni siquiera las tiene encargadas para una obra que comenzó hace mucho tiempo, ¿cómo es posible que por el señor arquitecto municipal se haga la selección de esos materiales, que ni están acopiados al pie de obra ni siquiera encargados por la contrata?

La información hecha por el Ayuntamiento de que el contratista tenía notoriamente incumplidas sus obligaciones, como hecho riguroso exacto, no puede ser rectificado.

Gran importancia concede el contratista la que el Ayuntamiento ejerció el derecho que le asiste y de que habla el artículo 18, de que el señor arquitecto municipal reconociera los materiales, y ello es consecuencia de la creencia equivocada de que realizándose dicho reconocimiento queda relevado de toda responsabilidad, aunque los materiales sean reconocidos, la responsabilidad subsiste para el contratista, hasta el momento de la recepción definitiva de las obras.

En síntesis, que el acuerdo de su excelencia, que sólo significa el requerimiento hecho al contratista para que ejecute la obra con arreglo al proyecto y en el plazo señalado, ni lesiona los derechos del reclamante ni infringe disposiciones administrativas con fuerza legal, por lo que no puede accederse al solicitado por el señor Nieto en su escrito promoviendo el trámite de reposición.

Terminado este informe con las siguientes declaraciones:

Que es incontestable, como el recurrente afirma, que las leyes han establecido las garantías consignadas en las mismas, para evitar que pueda darse alguna vez el caso, posible siempre en lo humano, de que un ingeniero, o un arquitecto, por ignorancia, por negligencia, por impericia o por maldad, ocasione a un contratista los gravísimos daños que puedan derivarse de una equivocada o maliciosa actuación de la dirección técnica de las obras públicas. Es igualmente cierto que esas garantías las leyes las regulan para ambas partes contratantes y existen, igualmente, a favor de la Corporación municipal para ir contra la ignorancia, contra la negligencia, contra la impericia o contra la posible maldad de los contratistas.

Que el conocimiento y resolución en el escrito recurso compete a vuestra excelencia, esto es, a la Excelentísima Comisión municipal permanente, que es la Corporación que la dictó, no al Pleno de su excelencia, pues el artículo 31 del Reglamento de Procedimiento en nada modifica el artículo 255 del Estatuto municipal, y no sólo lo modi-

fica, sino que, precisamente, por partir del supuesto de que el Ayuntamiento Pleno es el que ha de definir la cuestión "cuando se trate de acuerdos que el haya adoptado", es por lo que preve el caso de que si el Pleno ha celebrado sus reuniones ordinarias, celebre sesión extraordinaria.

Y, por último, porque aun en el caso de que el acuerdo motivo del recurso infringiera alguna disposición o lesionara algún derecho, tampoco podría ser atendida la súplica del señor Nieto.

Dice la Ley "que sólo podrá acordarse la reposición de aquellos acuerdos que no hayan creado derechos a favor de tercera persona", y tan repetido acuerdo lo ha creado, y bien justificado por cierto, a favor de Salamanca entera, y en su representación a favor de cualquier vecino, que tiene derecho a exigir que se coloquen las aceras de las calles, cuya pavimentación comenzó hace tiempo, en el plazo y con arreglo a las estipulaciones del contrato celebrado por su excelencia, a lo que está obligado el contratista de las mismas, don Sebastián Nieto, por lo que su escrito debe ser desestimado.

Tal es del parecer de la informante; vuestra excelencia resolverá.

Sala de Comisiones, a 9 de Diciembre de 1929.

Otros asuntos

La comisión acordó acceder a la petición de don José María Lamamié de Clairac, como presidente de la Federación Agraria Salmantina, solicitando la adhesión de S. E. a las conclusiones aprobadas por las Federaciones Castellano-Leonesas, cuyo escrito se encontraba sobre la mesa desde la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, notificando la resolución del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en el presupuesto extraordinario votado por S. E. en 25 de Abril último, y también a otra comunicación del señor Ingeniero Jefe Contraste, dando cuenta de haber sido trasladada la Oficina de Pesas y Medidas a los locales alquilados en la calle de Ramón y Cajal. De este último asunto se dió traslado a la Comisión de Gobierno Interior.

Igualmente fué leída una comunicación del señor Director general del Trabajo, notificando la Real orden dictada por el Ministerio del ramo y relacionada con el personal afiliado por S. E. al Retiro Obrero obligatorio.

A la Comisión correspondiente se dió traslado de una instancia de la Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Edificios, solicitando la incorporación a las Ordenanzas Municipales de los particulares que mencionan, encaminados a prever y evitar incendios.

Se acordó adherirse al homenaje del Secretariado local al Delegado Gubernativo don Celestino Rey Joly.

También pasó a la Comisión una instancia de doña Margarita Iglesias, viuda del vigilante sanitario Agustín Iglesias Romero, solicitando una gratificación.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Isidro Borrego, para reformar huecos de puerta en la fachada de su casa, número 2 de la calle de la Rosa.

A don Daniel Pedraz, en nombre de doña Carmen Ferro, para destapar un hueco de vetana y convertirlo en puerta

en su casa número 11 de la Plaza de la Libertad.

A don Félix Martín, para construir un muro de cerca en un solar de su propiedad en las proximidades de la línea del ferrocarril de Plasencia a Astorga, kilómetro 161.

A don Francisco Torres Iglesias, para cercar la parte que fué panera de la calle de Bordadores, número 6, triplicado, recreciendo hasta dos metros y medio la pared existente.

A don Damián García Holgado, para recrecer otro muro perteneciente a la casa número 34 de la calle de la Palma.

Se dió lectura a un instancia de varios vecinos de la Aldehuela, solicitando el arreglo del camino que conduce a dicho baldío.

Intervinieron los señores Rodríguez, Pérez Bande y Tavera, acordándose, que la Comisión especial, con los técnicos municipales, estudien sobre el terreno el proyecto del arreglo del camino ancho de la Aldehuela.

Se aprobaron los informes correspondientes, proponiendo se aplase su resolución hasta que ejecuten las obras de carácter general proyectadas, en las instancias de los dueños de las fincas de las Afueras de San Bernardo, solicitando la construcción de un ramal de la red de distribución de aguas.

Idem idem en la de los vecinos del Paseo de Carmelitas, solicitando la construcción del ramal de alcantarillado que mencionan.

Idem idem en la de don José Manuel Nieto, solicitando la pronta construcción del proyecto ramal de alcantarillado en el Paseo de San Antonio.

Se aprobaron las liquidaciones de las obras ejecutadas en la red de distribución de agua por la Nueva Sociedad general de Construcciones, que asciende a 23.309,60 pesetas, y la de las obras ejecutadas por el saneamiento de una calle de doce metros en los terrenos del Cuartel de Infantería, por la misma Sociedad, que suman pesetas 5.414,61.

Se conoció de una comunicación del señor Inspector provincial de Sanidad, devolviendo sin informar la instancia de la razón social "Prieto, Redondo y Compañía", solicitando la instalación de un surtidor de gasolina en el sitio que menciona.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de ejecución de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de Callejo.

Se aprobaron varias transferencias de créditos, y se dió lectura a un telegrama de saludo de la Colonia salmantina de San Sebastián.

Se facultó a la Alcaldía para fijar la cuantía de un donativo a la Asociación contra la Mendicidad.

A las comisiones correspondientes se dió traslado de un escrito de la Casa Manuel Alvarez, y una instancia de doña Leonor Guerra Fernández. Se concedieron veinte días de licencia al primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez, levantándose seguidamente la sesión.

En la sesión de la Comisión permanente del lunes pasado, se conoció de una instancia de varias pensionistas, y que resolvió el Ayuntamiento acordando, en su día, votar una subvención si los propósitos de aquéllas se cumplen. Nos interesa hacer constar que no lo consignamos así por olvido involuntario, y que por nuestra parte nos parecería siempre bien cualquier socorro que se las dispensara.

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cañales de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.

ALMORRANAS Y VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIRHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino.

HOMENAJE A LA EJECUTIVA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

La Comisión pro-homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, ha quedado constituida por don Pedro Riera Vidal, inspector de Primera enseñanza en Toledo; don Julio Noguera, maestro de Madrid y escritor, y don Aurelio Ruiz Alcázar, maestro de Hellín (Albacete) y periodista.

Los actos del homenaje serán: 1.º Un banquete el día 30 de Diciembre, a las nueve de la noche, una vez terminada la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación, con asistencia de altas autoridades de la enseñanza; y

2.º Una edición extraordinaria de "El Ideal del Magisterio", redactado por elementos elegidos en la Asamblea y dedicado a los señores Martínez Page, Santos Arcediano y Castiellote del Rincón, donde se recojan admiraciones, cariños y reconocimientos a la obra de reivindicación social, organización societaria y desvelos por la clase educadora, cuyo mejoramiento han procurado en todo momento, a costa de sacrificios y riesgos que les hacen merecedores a cuantos actos acrediten la solidaridad y cooperación de los miles de afiliados con que cuentan en toda España.

LA COMISION ORGANIZADORA

Habiendo fallecido don Mariano Macho Rabanal, maestro nacional de Vergara (Guipúzcoa), socio de la Sección de Socorros de esta entidad con la patente número 268, se ha concedido el socorro de mil pesetas a su hija Sagrario. La documentación reglamentaria llegó a nuestras oficinas el día 26 de Noviembre último y el 30 del mismo se le giró por Tesorería la mencionada cantidad.

Este socorro es el cuarto que abona la Sección, teniendo en Caja abundante reserva para cumplir, como hasta ahora, sus compromisos.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.—La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castiellote, Z. Ladislao Santos.

MADERA DE NEGRILLO.—Se vende en pie y en alameda, sita en Fuente-saúco (Zamora). Informes, don Manuel Fernández, en el mismo pueblo.

TOMARIA REPRESENTACION de importante fábrica de embutidos, para la provincia de Vizcaya. Informes, Pablo Bernal, Lejona (Vizcaya).

AUTOMOVILISTAS, GARAGES!—Se compra aceite residuo de automóviles, al precio de veinte céntimos kilo. Dirigirse a "Panadería Modelo", en Ciudad Rodrigo.

MAESTRO.—Se ofrece para dar escuela a particulares o en dehesas. Informes, G. E. H., calle de Santa Clara, 23, Ciudad Rodrigo.

HOTEL, se alquila en condiciones ventajosas, el chalet que pertenece al señor Bernis, situado en el camino de la Estación, de esta ciudad. Tiene espaciosa y higiénicas habitaciones, en planta baja y alta, agua, luz eléctrica, hermoso jardín, que rodea el edificio y otras comodidades. Informarán, calle de Sánchez Ruano, núm. 20, 2.º, derecha.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bando, 2, Salamanca. -a- h. 30 D.

FINCAS.—Se venden varias fincas rústicas en el término municipal de Encinas de Abajo. Para tratar, con su dueño, Félix López, en Villar de Gáliz.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS SEVITAS CAJA

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de veintitrés años, se ofrece para casa de los padres. Informar, Damián Sánchez, en Cantarrillo.

SEÑORA, SEÑORITAS!

Los vestidos y abrigos más elegantes los confecciona FELISA "MODISTA," - Sorias, 17 TELEFONO 1.156. - (Necesito muchas oficiales).

Unte un CALLO con este liquido maravilloso

UNA gota de este nuevo liquido maravilloso sobre cualquier callo o dureza y el dolor desaparece instantáneamente en menos de 3 segundos. El callo se seca y se puede despegar fácilmente. De venta en todas partes. Por mayor: BUSQUETS H. y C. Cortes, 581 - BARCELONA

ALMONEDA, de buenos muebles, sólo por ocho días, Paseo de Villarreal, 18, duplicado, de once a una y de tres a cuatro.

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letras R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R, en dicho Paseo. Informar, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

CONSTRUCCION PERFECTA y por tanta seguridad absoluta de funcionamiento demostrada en carreras importantes. Pida en todos los establecimientos

BOBINA desmontable

Bosch

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa Doctor Riesco. 47 - Salamanca

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 26 de Noviembre; de Coruña, el 27 de Noviembre; de Vigo, el 28, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 17 de Diciembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19 el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 7 de Enero; de Coruña, el 8; de Vigo, el 9, el vapor

SPAARNHAM

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor

EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: abana Ptas. 545,25 eracruz-Tampico 588,50 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos. ANTANDER.—Francisco García. GIRON.—Viuda de Antonio López de Haro. CORUÑA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos entre España, Sud América Cuba y Galveston.

LINIA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

26 de Noviembre, WESER. Pesetas 583,70

19 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINIA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos.

El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ. El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545,45 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

EXTRAVIDO.—Una criada dejó en una casa un fardel con ropas y una caja de peines, para después recogerlo, y, desorientada, no encuentra dicho domicilio. Se ruega a la señora que lo posee, lo entregue en la Comisaría, y se le agradecerá.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CARBONES DE "LA FAMA,"

son los mejores en clases y precios sin discutir. Si quiere estar servido con prontitud llame al

TELEFONO 1.032 o encárguelos en la ZAPATERIA INGLESA, Doctor Riesco, números 2 y 4

ALMACENES: AVENIDA DE CANALS, NUMERO 21

CORREAS DE PELO DE CAMELLO

Enrique Miret Espoy

OLÓZAGA, 12 MADRID

TRIPAS PARA EMBUTIDOS CHORICERA, mazo de 50 varas, desde 3,50 ptas.

CASA CREGO

[No comprar sin ver clases y precios]

ALMACÉN: DOCTOR RIESCO, 57 - SALAMANCA

1.208

a este teléfono llame usted para pedir los vinos de Arriba.—Tinto, 7 pesetas; blanco y Valdepeñas, 8. Servicio a domicilio. Carmelitas, 12.

NO TIRE USTED las hojas de "Gilete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

CASA.—Se vende o arrienda una casa de planta baja, con jardín, corral, agua y w. c. Informarán, Meléndez, 2, segundo.

SE VENDE un dormitorio completo, de nogal y caoba, que está nuevo. Informarán, Eloy Bullón, 12.

ENTREGA DE UN ALBUM A LAS HIJAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, asistió por la tarde en su domicilio a la entrega de un álbum a sus hijas, primorosamente encuadernado, conteniendo hojas de pergamino con los manifiestos que firmaron obreros, intelectuales y representantes de la industria y del comercio, con ocasión de la manifestación del 14 de Abril último.

Ya conocía el marqués de Estella estas hojas, pero la comisión organizadora de aquel homenaje ha querido hacer entrega de ellas, a las hijas del Presidente, para que las conserven como recuerdo.

El marqués de Estella se dirigió desde su domicilio al Ministerio del Ejército, dando órdenes para que no se dejara pasar a nadie, pues quería dedicarse a trabajar.

A las ocho de la noche, el general Primo de Rivera, marchó a la estación para despedir a la duquesa de Santangeli que marcha a Barcelona, y a las nueve y media llegó al Ritz, para asistir a la comida de los embajadores.

Hoy, se celebrará Consejo, como de costumbre en la Presidencia.

INAUGURACION DE LA CASA DEL SOMATEN

Madrid.—A las ocho de la noche, se inauguró la Casa del Somaten del distrito de Chamberí, establecida en la calle Jordán.

Al acto asistió el ministro del Ejército, el capitán general de la región, el comandante general de los Somatenes y el cabo del distrito, conde de Mirasol.

Se pronunciaron varios patrióticos discursos.

El ministro del Ejército, manifestó que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la inauguración como hubiera deseado, por sus muchas ocupaciones, pero que acaso pronto visite la casa acompañando al Rey.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, DIMITIÓ LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—El ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha enviado una carta a la directiva del Partido conservador, dimitiendo su presidencia, dimisión que entraña la de la jefatura del partido conservador.

FALLECIMIENTO DE UNA ARISTOCRATA

Madrid.—Ha fallecido hoy la esposa del marqués de Aldama, hermana del conde de los Gaitanes.

DOS CAÑONES DEL SIGLO XVII
Tetuán.—Hoy han llegado a esta plaza dos cañones gemelos del siglo XVII, que se destinan a adornar el barrio moro, y cuya iniciativa se debe al cónsul señor Cajigas.

LA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Tetuán.—Se llevan con gran actividad los preparativos para efectuar la próxima visita a esta plaza del general Primo de Rivera.

Se está construyendo la tribuna, desde la cual presenciara el presidente el desfile de las fuerzas.

LA FERIA DE MUESTRAS

Gijón.—Se han reunido las autoridades y fuerzas vivas para aprobar las

cuentas de la Exposición de la Feria de Muestras del verano pasado.

Se adoptó el acuerdo de repetir esta Feria en el verano próximo.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Granada.—Comunican del pueblo de Yeguen, que un violento incendio se produjo en la iglesia del pueblo.

El vecindario, las autoridades y la Guardia civil trabajó desahogado durante cuatro horas, hasta lograr extinguir el incendio, que comenzó en la sacristía.

Ha quedado destruido el altar mayor y ornamentos religiosos, siendo las pérdidas de importancia.

UN HOMBRE AL MAR

San Sebastián.—Ha entrado en el puerto el vapor "Ekaris". El capitán ha manifestado que a consecuencia del temporal, un golpe de mar arrebató de sobre cubierta al cabo Fidel López, que pereció ahogado.

EL TRASLADO DE LA ESCUELA NAVAL

Cádiz.—Ha causado penosa impresión la noticia de que el Gobierno tiene el propósito de trasladar a Vigo la Escuela Naval Militar.

El Ayuntamiento realiza gestiones para que esto no se lleve a cabo.

LA DIMISION DE LA DIPUTACION

Almería.—Se ha reunido el pleno de la Diputación, dando cuenta de las dimisiones del presidente, vicepresidente y dos diputados más.

El diputado señor Romero Vives, propuso que presentara la dimisión la Corporación en pleno.

Mañana se reunirá de nuevo.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA. LOS MUERTOS Y HERIDOS

Oviedo.—Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en la fábrica de pólvora denominada la Manjoya.

La explosión ocurrió en el taller del mezclador de pólvora.

Los muertos habidos son: José Fernández, Mercedes García, Teresa Alonso, Concha Díaz y Dionisia García.

Heridos graves: Avelina García y otras dos más.

Los cadáveres se han encontrado a gran distancia y completamente destrozados.

RIVERA

¿ESTA USTED MUY GRAVE de catarros, reuma, dolor de costado?...

Aplicase un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** y el mal desaparecerá.

Exigir la marca WINTER sobre la cubierta del emplasto.

El IV aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Los actos en la Casa del Pueblo

Para conmemorar el IV aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, el domingo, y ayer, se celebraron en la Casa del Pueblo dos actos, que resultaron brillantísimos.

El domingo, el cuadro artístico del Grupo Cultural, representó el drama social en tres actos, original de don Rafael de Castro, titulado "El Apóstol".

La admirable obra de Castro, tantas veces aplaudida por el público, tuvo una interpretación felicísima.

El lindo teatro de la Casa del Pueblo, se vio completamente lleno. De las localidades altas, colgaban las banderas de todas las sociedades obreras.

El prólogo de "El Apóstol", original de nuestro querido y llorado amigo el joven poeta salmantino Antonio Martínez Vega, fue magníficamente recitado por el director del Cuadro Artístico, Manolo García Martín, dándole todo el sentimiento que en el bello poema existe.

Al final de cada acto de la obra, se tributaron las más entusiastas ovaciones, y Rafael de Castro tuvo que salir a escena entre grandes aplausos.

Contribuyeron al nuevo éxito del drama, todos los intérpretes, en especial la lindísima María Hernández, Manolo García Martín, las señoritas Poveda, Hernández, y los jóvenes Pérez (E.), Pérez (R.), García, de la Cruz, Conzález, Cacho, Barba, Sánchez, Alfara, González y los niños de la Rúa y Hernández, que fueron muy aplaudidos.

La velada necrológica

Ayer, a las siete y media, se celebró también una velada necrológica, en el mismo salón de actos.

En primer término, Manolo García Martín, recitó admirablemente una composición titulada "Marcha fúnebre", original de Miguel Rodríguez Seisdedos, que alcanzó una estruendosa ovación.

Seguidamente, hizo uso de la palabra don Rafael de Castro, quien tuvo un sentido recuerdo para el maestro Pablo Iglesias.

Dice que no sólo el venir aquí significa rendir un homenaje a Pablo Iglesias, sino que es necesario que ellos mismos se reconcilien con sus espíritus y sus conciencias, para poder cumplir con las enseñanzas y doctrinas del maestro, y ser así buenos ciudadanos.

Don Angel Ossorio, saludó a los obreros salmantinos, ante quienes dice es la primera vez que habla.

Dice que este acto tiene dos aspectos; uno el sentimental, aunque es el de menos importancia, pues el sentimiento lo llevan todos dentro, por la muerte del querido camarada, y otro, el de saber llevar ese ideal que él marcó.

Añade, que es necesario elevarse espiritualmente para que ello les lleve al triunfo de esa idea.

Habla de las aspiraciones de Pablo Iglesias, y termina alentando a todos a seguir el camino que les trazara el gran apóstol, que es el mayor homenaje que puede hacersele.

Por último, hace uso de la palabra el presidente de la Federación Obrera, don Primitivo Santa Cecilia, que pronuncia frases de aliento y de cariño hacia Pablo Iglesias.

Dice que conoció al líder socialista, y que sabe que lo que más le agradó siempre, que todos hicieran obra, que es a lo que se debe venir a estos actos.

Habla de la capacitación de los obreros, que ello les llevará al logro de una aspiración justa, y que eso sólo se logra para ellos mismos.

Todos los oradores, fueron calurosamente aplaudidos.

El Ropero de la Merced

UNA VISITA

Ayer la junta interventora de Beneficencia, formada por el gobernador civil, don Enrique López San, y los vocales don Valentín González, don Ramón Cibrán, don Jesús Rodríguez López, don Francisco Hernández y don Ignacio Escuin, invitada por la distinguida directora de la graduada (anexa de la Normal de maestras de Salamanca, doña Natividad Calvo Montealegre, asistió al referido grupo escolar, con objeto de visitar la exposición de los objetos adquiridos con el donativo de 500 pesetas dado por dicha junta al referido ropero, mas algunos otros donativos de distintas personas.

Doña Natividad Calvo Montealegre, acompañada del claustro de profesores de dicho centro docente, enseñó a los señores que la constituían los cuatro grados que constituyen el grupo escolar, apreciando en todos ellos el progreso docente que reciben las alumnas que concurren, y en esto no quisieramos herir ninguna susceptibilidad al primer centro de enseñanza que existe en Salamanca.

En todos ellos la junta examinó y vio trabajos primorosos hechos por las alumnas.

Después se pasó al salón donde se hallan los objetos expuestos, admirando la profusión de botas, vestidos, camisetitas, camisas, medias y cuanto se requiere en este tiempo para el mejor confort, adquiridos todos por los donativos.

Después, dirigidas por el maestro Bernalt, las niñas ejercitaron primorosamente y perfectamente varios ejercicios de gimnasia rítmica.

También asistieron a estos actos la ilustre directora de la Normal de Maestras, doña Juana Trujillo de Arenillas, con sus encantadoras y preciosas sobrinhas, y por el Ayuntamiento, don Juan Miranda.

Los momentos que la junta pasó en la graduada de la Merced, perdurarán en el recuerdo de todos los señores que asistieron a este acto.

NOTAS DE ACTUALIDAD



El Cabildo Catedral de Madrid, conduciendo bajo palio la Bula de la Santa Cruzada, por las calles de la Corte, a la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

Junta de la Hermandad del Santo Cristo de la Agonia

El domingo, a las cuatro de la tarde, celebró sesión, bajo la presidencia del padre Manila, el Cabildo de la Seráfica Hermandad del Santo Cristo de la Agonia.

Fue reelegida la misma junta, y que es la siguiente:

Presidente nato, el guardián de los Capuchinos, padre Manila; primer hermano mayor, señor Llorente; segundo, señor Hernández Barrera; fiscal custodio, señor Lobato; fiscal tesoro, señor Rodríguez López, y secretario, señor Velasco.

Fueron admitidos dos nuevos hermanos y se hizo que constase en el sentimiento por el fallecimiento de don Agustín Ruano.

También se acordó que los que quieran asociarse a la Cofradía pueden solicitarlo.

LOS TEATROS

BRETON

El domingo terminó la compañía Ughetti su actuación en el teatro Liceo, con la presentación de "El soldado de chocolate".

Ayer debutaron en el Bretón, con la presentación de "El conde de Luxemburgo", por la tarde, y "El vals de los pájaros", por la noche.

En todas las actuaciones se repitieron los éxitos personales de Marina Ughetti, Aurora y María Ferrándiz, señores Ughetti, Parra, Parera y Torres.

La interpretación por el conjunto de la compañía, excelente, cuidada en todos sus detalles. Muchos números tuvieron que ser visados ante la insistencia de los aplausos del público.

Hoy, por la tarde, nuevamente "El vals de los pájaros", y por la noche, "La casta Susana".

LICEO

Terminada la actuación de la compañía de opereta Ughetti, se reanudó anoche la campaña cinematográfica, estrenándose la magnífica producción de la U. F. A. titulada "Las mentiras de Nina Petrovna", digna compañera de "Retorno al hogar" y que mereció los elogios del público.

"Las mentiras de Nina Petrovna", de un argumento sencillo y original, ha sido realizado de manera magnífica. La técnica, insuperable, las luces tan extraordinariamente bien combinadas, son un acierto insuperable.

Se completó el programa con selecto material cómico.

DESDE AVILA

ROBO

En los almacenes que en Muñogalindo posee el vecino Eusebio Rana, penetraron ladrones, apoderándose de cien pares de calzado, veintiocho docenas de navajas, diez libras de chocolate, diez y ocho docenas de alparagatos, dos docenas de tijeras y varios sellos móviles y de correos y unas 25 pesetas en metálico.

Parece que los autores cometieron el robo de madrugada, transportando el producto en un automóvil.

Los ladrones no han sido habidos. HERIDO AL CAERSE DE UNA BICICLETA

En la clínica de la Cruz Roja fué curado José Portela, de fuerte contusión en la cresta ilíaca y otras lesiones, producidas al caerse de la bicicleta que montaba.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA
A la vecina de Pozales de Hoyos fué sustraída una cartera, conteniendo 800 pesetas, sin que sospeche quién pueda ser el autor del robo.

NUUEVOS FUNCIONARIOS

Después de reñidas oposiciones, han sido nombrados auxiliares de intervención del Ayuntamiento don Cipriano Mesón, don Calixto Fournier y don Mariano Muñoz.

REVISTA

Ha pasado unas horas en Avila, revisando las fuerzas del cuerpo, el capitán de Seguridad don Pablo Alvarez.

DE VIAJE

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su señora, el alcalde señor Tomé, haciéndose inmediatamente cargo de la Alcaldía.

MARTIN

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Palencia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUENTE DEL CONGOSTO

Aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación después de haberlo sido por este Ayuntamiento, el proyecto, plano y presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Cuartel de la Guardia civil, en esta villa, se anuncia a subasta la construcción de dichas obras con sujeción al proyecto y pliego de condiciones formado y aprobado por esta Corporación municipal, conforme determina el Reglamento para la contratación de obras y servicios de 2 de Julio de 1924.

La subasta se verificará en esta villa y Casa Consistorial, a las doce del primer día hábil, después de transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca insertado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuyo acto se considerará público y será presidido por el Alcalde o Teniente que le sustituya y con asistencia además de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales que deseen asistir, sin que el número de ellos sea inferior a tres.

El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 24.687 pesetas y 26 céntimos a que asciende el presupuesto total de las obras, y las proposiciones serán suscritas por los licitadores en papel timbrado de la clase 7.ª, conforme al modelo que se inserta a continuación y entregadas bajo sobres cerrados, acompañados a ellas, por separado, los resguardos que acrediten haber consignado en esta Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos y en sus sucursales la cantidad de 1.234,36 pesetas a que asciende el 5 por 100 del tipo de subasta como fianza provisional para tomar parte en ella.

Los pliegos con las proposiciones, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días siguientes al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial", durante las horas de las diez a las quince, exhibiéndose por los licitadores las respectivas cédulas personales corrientes.

Las fianzas o depósitos previos serán devueltos a los licitadores, a quienes no se adjudique la subasta y no reclamen contra ella, hecha que sea la adjudicación provisional, y el adjudicatario ampliará la suya hasta la cantidad de 2.468,72 pesetas en el término de diez días a contar desde el en que le sea adjudicada definitivamente.

La subasta se adjudicará al autor de la proposición más ventajosa por razón del precio, siempre que sea admisible; previniéndose, que si resultaren iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana entre los autores de las mismas, durante quince minutos, y que de subsistir la igualdad se adjudicará por sorteo, entre ellos, conforme determina el art. 162 del Estatuto municipal.

Las obras serán ejecutadas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y entregados al Ayuntamiento o, en su caso, a quien designe el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en el plazo de seis meses, y que solamente podrá ser prorrogado por el Ayuntamiento mediante causa justificada en el contrato, en cuyo caso la Corporación le concederá estrictamente el tiempo necesario para su terminación conforme al criterio de los señores Concejales.

El Ayuntamiento se obliga a satisfacer al contratista la cantidad en que se adjudique el remate en las fechas que se detallan en el pliego de condiciones, y la fianza definitiva le será devuelta dentro de los tres meses siguientes al en que se verifique la recepción definitiva de las obras.

A la subasta podrán concurrir los interesados por sí o representados por otras personas, siempre que para ello tengan poder otorgado ante Notario, designándose para el bastanteo de poderes a los señores Notarios de Béjar y Santibáñez de Béjar.

El rematante queda obligado a pagar los gastos de anuncios o inserción de éstos en los periódicos en que lo fueren, a más los que se ocasionen con la celebración de la subasta y formalización del contrato.

Modelo de proposición.
D..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal que exhibe, número..... enterado del anuncio para la subasta de las obras de construcción de edificio para Cuartel de la Guardia civil en la villa de Puente del Congosto, cuyas obras están comprendidas en el proyecto y pliego de condiciones formados para ello, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos proyectos, plano y pliego de condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

Fecha y firma.

En el sobre que contenga la proposición, deberá hallarse escrito y firmado por el licitador, lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción del edificio destinado a Cuartel de la Guardia civil en Puente del Congosto".

Puente del Congosto, 29 de Noviembre de 1929.—El Alcalde, José Rodríguez.

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 8 de Diciembre de 1929.

SE VENDE o traspasa en Guijuelo, "el Bar Madrileño", situado en la Plaza de los Cerdos; amplias habitaciones. Grandes facilidades para el pago. Tratar con Ramón Torres, dueño de dicho bar.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos.
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Espérbete Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Enrique Esperabé Arteaga, don Julián Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Reuero, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Notas Toresanas

Necrológicas.

El próximo día 12 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida bondadoso señor y particular amigo nuestro, don Primo Lorenzo López.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su distinguida familia nuestro muy sentido pésame.

En el Ayuntamiento.

Se tiene noticia que desde el día primero de Enero próximo quedará suprimido el servicio de recogida de aguas sucias y materias fecales, que se viene haciendo por el procedimiento de cubas inodoras, en las calles Plaza Mayor, La Mayor, Candeleros, plazuela de Bollos de Hito, Traslafóndiga, Odreros, Plaza de Santiago Alba, Sol, Reja Dorada, Santa Catalina, Estudios, Paseo de San Francisco, Aguas, Avenida de Deza, Ordóñez, Carlos Latorre, Perezal, Judea y Table Redonda.

Los vecinos de dichas calles tendrán antes de primero de año que realizar en sus casas la obras necesarias para el servicio antes dicho.

Muy agradecidos.

Hemos recibido un muy atento saludo del nuevo director de la Estación de Viticultura y Enología, de esta ciudad, don Juan Vara Díaz, quien al propio tiempo que nos participa el haberse posesionado de su cargo, se pone a nuestra disposición para lo que pueda servirnos.

Agradecemos cordialmente al señor Vara su efusivo saludo y ofrecimiento, y le manifestamos que sinceramente quedamos a la reciproca y puede por consiguiente disponer de este modesto e insignificante correspondal, para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los importantes servicios a él encomendados.

Mercados de Toro.

En los diferentes mercados de esta ciudad, rigieron ayer los siguientes precios:

Trigo, a 80 reales fanega, y sin demanda alguna; cebada, a 45; centeno, a 70; algarrobas, a 61 las 94 libras; guisantes, a 25 pesetas fanega; garbanzos finos, a 70; patatas, a dos pesetas arroba.

El ganado de cerda se vendió a 37 y 38 pesetas arroba; al canal y al vivo, a 27 y 28.

Los vinos siguen de 18 a 19 reales cántaro, el de primera, y a 10 y 12, el de segunda.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, doña Constancia González, su hijo don Luis y don Francisco Fontanals.

Para Bilbao, la señorita María Angeles Cordero.

De Sevilla, a donde fueron con el fin de visitar la Exposición Ibero-Americana, el médico forense don Donato Varela y señora.

De Valladolid, los estudiantes don Marcial Bedate Alvarez, don Julio Cerrato, don Santiago Junquera y don Antonio de la Vega, y de Zamora, don Angel Díez Mota.

De Madrid, el joven Ernesto Bedate.

CALDERON

LIBROS ANTIGUOS.—Se compran los impresos en Compluti (Alcalá de Henares). Ofertas al Apartado 1.222, Madrid.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

10-1

Oh, este reumatismo!

Tome

Tabletas de

ASPIRINA

y cesará este malestar.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(SERVICIO ESPECIAL PARA "EL ADELANTO,, DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN MADRID

Madrid sufre un serio tropiezo al empatar con el Real Unión de Irún en Chamartín

Con un lleno imponente se ha celebrado ayer, en el terreno de Chamartín, el partido correspondiente a la primera Liga entre los propietarios del terreno con el Real Unión de Irún.

A la hora indicada, Montero, colegiado de la Región Centro, alinea los equipos de la siguiente forma:

Real Unión: Emery, Mansisidor, Alza, Maya, Gamborena, Villaverde, Zagarazu, Regueiro, Urtizberea, Rene, Garmendi.

Real Madrid: Nebot, Quesada, Torregrosa, Prats, Esparza, Peña, San Miguel, Triana, Rubio, Morera y López.

Saca el Irún y a los tres minutos de haber puesto la pelota en juego un gran servicio de Triana es recogido por San Miguel, que lanza un matemático centro, que Rubio desvia con facilidad hacia la meta irundarra. Primer gol. Mano de Esparza, que saca Gamborena, fuera. Triana, en buena posición, tira volea; pero flojamente, parando el medio. Enorme jugada entre Rubio y Triana, con tiro de este último, que para Emery. Domina el Madrid. Garmendi, el más peligroso de la delantera irundarra, fuerza córner que él mismo saca, no alterando el marcador. Buen remate de Urtizberea, que sale alto por muy poco. Gran tiro de Rubio a la media vuelta, al rematar un buen pase de Morera. Un gran avance de los irundarras, iniciado por Regueiro, lo pierde Garmendi al tirar fuera en buena posición. El Irún ha reaccionado y el partido es de juego alterno nivelado, viéndose buenas jugadas por ambos bandos. Enorme avance de toda la línea del Madrid, que estropea al tirar mal Morera. Escapada de Zagarazu, libra Nebot. Nuevamente Nebot se juega el cutis en una salida arriesgadísima, arrebatándole a Regueiro el balón de los mismos pies. Gran pase de Rubio, que López no coge; pero que fuerza a córner, sacándose este sin consecuencias. Tiro inmenso de Rubio, que da en el larguero por Emery batido. A los treinta y siete minutos, pase magnífico de Rubio a San Miguel. Centro inmenso de este y remate sobre la marcha a Triana, que entra como gol madrileño y gran ovación. Emery cede córner inocentemente, y al sacarse este, remata de cabeza, parando con apuros Emery. Retirase San Miguel con calambres en el brazo derecho. Sigue el juego nivelado e interesante. Reparece San Miguel. Termina el primer tiempo con dos a cero, a favor del Madrid.

Segundo tiempo. Los primeros momentos, el juego es aburridísimo. Poco a poco va dominando el Irún. El Madrid, completamente desconcertado, no acierta no solamente a atacar, sino a defenderse. Apatía de Rubio contrasta con una gran jugada suya, que lanza un tiro en posición deficitísima, que sale rozando el poste. A los once minutos, y en pleno dominio irundarra, un centro de Garmendi lo fallan al intentar rechazarlo Peña y Torregrosa, y Zagarazu, bien colocado, fusila el primer tanto irunés. Al minuto de este tanto, un avance en tromba del equipo fronterizo, termina en un gran tiro de René, que va hasta las mallas madrileñas entre varios jugadores blancos. El empate anima extraordinariamente al equipo forastero, desconcertando mucho más a los locales. Señala Montero, no oyendo el pito los jugadores y marcando el Irún un nuevo gol, que es anulado. Irún desarrolla gran juego. Encontronazo de Morera y Gamborena, lesionándose el jugador madrileño, que tiene que pasar a extremo y López a interior. Con esta nueva composición de la delantera, el Madrid no logra ligar un avance. Fau de Prats a Urtizberea, que tirase sin consecuencias. Rubio, en pleos momentos de apatía, escápase por el ala izquierda, lanzando un tiro fantástico, que Emery para en enorme estrada, escapándose el balón, y despejan por sí Mansisidor. Buen tiro de Triana, que Emery para enormemente. El Madrid, en estos últimos momentos, se lanza a un ataque desesperado; pero sin orden. Buen remate de cabeza de Triana, que roza el ángulo. Fallando escasamente un minuto, un centro de López va a los pies de Triana, que sólo ante la meta irundarra, atóndrase y, manda el balón a las manos de Emery. Desilusión en las filas madrileñas. Momentos después termina el partido con el empate a dos.

Comentario

Bien se presumió la enorme cantidad de aficionados que ayer llenaron el Stadium de Chamartín, la calidad del partido que iban a presenciar. A pasar de que casi toda la afición madrileña esperaba un triunfo del Real Madrid, fueron al campo del Club campeón ansiosos de ver el juego que desarrollaban los equipos irundarras, que tan buen campeonato regional han logrado en Guipúzcoa.

El partido empezó con muy buenos auspicios para el equipo blanco. A los tres minutos de haber comenzado el encuentro, San Miguel una gran adquisición del club blanco, había lanzado un gran centro que Rubio, con esa difícil facilidad, había desviado maravillosamente hacia las mallas de Emery, logrando el primer gol. El Madrid era dueño de la situación y únicamente las rápidas e individuales escapadas de Garmendi, era el único peligro que fácilmente cortaba la defensa blanca. Pero el Madrid, a pesar de hacer un gran juego, le notamos en este primer tiempo un gran defecto, ya señalado por los compañeros de Bilbao en el partido que efectuaron hace ocho días. Muy buenos avances, muy buenas combinaciones, llegar muy bien a la meta enemiga; pero en el momento culminante, tirar muy poco a gol y cuando lo hacían, con escaso acierto. Si en este primer tiempo, el Madrid hubiese prodigado más el chut, el dominio que ejerció hubiese sido traducido en el marcador por más de los tantos de diferencia que señalaba a la mediación del partido.

Claro es, que un equipo que hace semejantes avances, lógicamente tiene que lograr tantos de factura vistosisima, como lo fué el segundo gol madrileño, modelo de preparación, avance y tiro final, debido a Triana, que fué acogido como se merecía, con una enorme ovación. Con los dos goles de diferencia terminó el primer tiempo, y aunque el Irún había demostrado en las oportunidades de esta primera mitad no amilanarse ante la diferencia que señalaba el marcador en contra suya, nadie podía presumir aquel segundo tiempo tan desastroso para el campeón de la Región central.

Comenzó esta segunda parte con un juego desgarrado, mediocre, apático, del equipo blanco, que contrastó con el admirable juego desarrollado por el equipo fronterizo. Los interiores del equipo central no bajaron a ayudar a sus medios y esta circunstancia la línea central del Real Madrid, que fué la más normal en todo el encuentro, se dedicó, lógicamente, a defender el marco de Nebot, tan seriamente amenazado por los bien llevados avances de los guipuzcoanos. Y cuando mayor era el desconcierto en las filas blancas llegaron los dos goles espaciados, escasamente, un minuto. Si grande era el desconcierto madrileño antes del em-

pate, al llegar éste fué descomunal, increíble, en un equipo de clase, que se debe sobreponer a todas las adversidades. Unido esto a que Gamborena, al que no creíamos con fuerza suficiente para resistir ambos tiempos al tren en que fueron llevados, se mantenía admirable en su puesto; el caso es que el Unión siguió poniendo en grave aprieto la meta blanca hasta doce minutos antes de terminar, en que el Madrid, en una reacción tan esperada como tardía, tan impetuosa como descohesionada, se lanzó a por el gol de la victoria, en una forma tal que no nos extraña que no llegase el gol ansiado por la afición madrileña, a pesar de que hay que reconocer que la suerte Emery... y Triana favorecieron a las huestes de René.

El Irún nos causó gratísima impresión. Durante todo el partido aún en los momentos en que estuvo dominado, fué siempre el equipo que se defendió con gran orden y que en sus escapadas es peligrosísimo. Desde el segundo tiempo, cuando ejerció el dominio, sus avances fueron casi siempre de un peligro inmenso. Emery estuvo felicísimo y libró a su equipo, en los últimos minutos, de la derrota. Aquella parada al tiro de Rubio fué sencillamente monumental. Después hay que destacar a Gamborena, que sobre todo pasando, nos demostró la gran cantidad de jugador que es, el inmenso conocimiento de juego que posee. En la línea delantera toda magnífica. Y si bien en el primer tiempo cabe destacar a Garmendi, en el segundo la labor Zagarazu, René, Regueiro, fué sencillamente admirable. Urtizberea, con más voluntad que acierto.

El Madrid tuvo una línea que hizo su juego normal; la línea media madrileña es la que siempre da el rendimiento de costumbre, si bien hay que destacar ayer a Prats, que parece vuelve a su forma de antaño. Nebot hizo buenas paradas, pero como no le metieron los dos goles de costumbre, aunque en el partido que nos ocupa hay que reconocer fueron imparables. Bien la defensa y magnífica la delantera en el primer tiempo, en sus avances, pero poco práctica en el chut. En el segundo tiempo, los delanteros fueron los culpables de la derrota, muy especialmente Triana, que se emborrachó, como en tiempos atrás, de sus clásicos regates. El mejor y más peligroso, Sammiguel, y Rubio, siempre marcado por tres jugadores y además apático, no realizó el juego que esperaba presenciar la inmensa cantidad de aficionados, que llenaron el stadium de Chamartín.

El partido fué noble, por lo tanto el arbitraje fué sencillo, y Montero cumplió como director del encuentro.

EN VALENCIA

HOCKEY

Ayer continuó el campeonato del hockey valenciano. Se enfrentaron en el campo del levante los propietarios del terreno contra la Facultad de Derecho. Resultó entretenido y empataron a dos goles.

EN BURJASOT

Partido accidentado

Ayer, en el terreno del club local, se enfrentaron los propietarios, Burjasot F.C. y Gimnástica de Valencia. Los forasteros, que desarrollaron una mejor técnica, se impusieron a los locales, derrotándolos por tres goles a cero. En las postrimerías del partido se practicaron algunas detenciones, pues se agredieron jugadores y público.

EN PONTEVEDRA

El Eiriniña derrota por tres a dos, al Unión

Ayer se celebró el partido de campeonato regional, pendiente entre el Eiriniña y el Unión, para disputarse el tercer puesto del campeonato gallego. Fué muy reñido. Consiguieron el triunfo el Eiriniña, por tres a dos.

Los equipos unionistas iniciaron juego violento, que imitó el Eiriniña, pero los locales consiguieron ser casi siempre los dominadores y triunfar, tras un juego mejor que el de sus contrarios. Arbitró el colegiado gallego Boa.

E NMADRID

Resultados de las series inferiores madrileñas

Los partidos de segunda serie oficiales celebrados ayer en Madrid, tuvieron los siguientes resultados:

En el grupo de segunda categoría preferente, la Ferroviaria venció por cuatro a uno al Arenas. Arbitró García Soler.

Los equipos reservas del Madrid y del Racing, obtuvieron un resultado, de cinco a tres a favor del primero. Arbitró Bonilla.

En la segunda categoría ordinaria, a las órdenes del señor La Osa, el Cafeto venció, por cuatro a uno al Patria, y el Oviedo triunfó sobre el Alcantara, por igual resultado.

En tercera categoría el Juvenia venció por cinco a dos al Congosto.

EN CASTELLON

En partido amistoso, triunfa el Deportivo de Castellón

En el campo de Sequiols, se celebró ayer un partido amistoso entre el equipo local Deportivo y el Atlético de Sagunto. Aunque el once de casa alineó varios reservas, consiguió el triunfo por doce tantos a uno.

EN VITORIA

Consecuencias del partido Alavés-Deportivo

Como ampliación de nuestra anterior referencia, diremos que el jugador coruñés Eguía resultó lesionado en el primer tiempo y tuvo que retirarse para no reaparecer en el resto de la lucha, aunque al parecer la lesión no tiene gran importancia. Ello originó un fuerte handicap para el equipo forastero, cuya delantera, bien conducida por Hilario, actuó con gran brillantez.

EN VALENCIA

El Valencia derrota por tres a uno, a la Cultural Leonesa.

Ayer, en el campo de Mestalla, con gran lleno y mucha expectación, se celebró el encuentro de liga Valencia-Cultural de León.

Como decíamos, había gran interés por presenciar el juego de los castellanos, pues era la primera vez que actuaban en tierra valenciana.

El catalán Llovera, alineó a los equipos así: Valencia. — Villarroya, Melenchón, Pasarin, Salvador, Molina, Amorós, Torredelot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Cultural. — Sión, Castilla, Pepín, Isidro, Moro, Sión II, Vázquez Chaco, Colina, Leoncito y Rubiera.

El jugador valenciano Navarro, que reaparecía con el club titular, procedía del Español, de Barcelona, club que ha percibido siete mil pesetas por el traspaso.

Los primeros momentos de juego son favorable a los leoneses, presionando bastante, pero no consiguiendo marcar, por la imprecisión de la delantera. No obstante, hubo una ocasión en que la oportuna intervención de Melenchón, salvó un gol seguro.

Reaccionan los valencianos, que se imponen, dominando, tirando en pocos minutos tres córners contra los leoneses.

A los diez minutos, Molina, en una jugada personalísima, pues recogió un balón en medio del campo, consiguió el primer gol.

El encuentro se nivela. Pasarin se desenvuelve bien y Navarro actúa magnífico. Con uno a cero terminó el primer tiempo.

En la reanudación, de salida, volvieron a dominar los forasteros, hasta que el Valencia, animado por el tesón desplegado por su medio centro Molina, vuelve a hacerse el dueño del terreno.

A los cinco minutos, un centro de un extremo valencianista y como consecuencia de la nulidad de la delantera, llega retrasado a Molina, quien lo recoge y desde 25 metros de distancia, envía un tiro incommensurable, que batió por segunda vez a Sión. El tanto se acoge con gran entusiasmo y el delirio es general.

La nueva ventaja encorajina más aún a los locales y deprime a los leoneses, que se entregan a discreción y a los treinta y ocho minutos, Molina, nuevamente, en gran jugada personal, se cuela entre la defensa contraria, pero Moro, suponiendo que nuevamente va a chutar, le zancadillea.

Se castiga la falta con golpe franco, que tira fuertemente Pasarin, y el balón, aunque lo detiene Sión, se le escapa de las manos, dando el tercer gol al club levantino.

Consiguendo el triunfo, ahora son los locales los que desprecian el encuentro, cosa que aprovechan los forasteros, para conseguir su gol por obra de una combinación entre Vázquez y Leoncito, con tiro de éste y el oportuno pie del defensa local Melenchón, que le ayudó a llegar a la red.

El partido resultó bonito. La Cultural hizo un juego bueno y gustó. Su peor jugador fué Colina, pero destacaron los medios, sobre todo Moro y la defensa. En el Valencia, sobresalieron Pasarin y Molina, que estuvieron como en sus mejores tiempos. Tuvieron una actuación espléndida, a la que no cabe reparo. La delantera, francamente mal. Si acaso, se salvó Sánchez. Lloveras, bien.

CICLISMO

La subida a la Dehesa de la Villa.

Madrid.—Organizada por el Velo Club Portillo, se celebró ayer esta carrera, contra el reloj, dándose la salida a los inscritos de dos en dos minutos.

El primero la hizo a las diez y cuarto. La distancia de la cuesta se calcula en tres kilómetros menos 100 metros.

El mejor tiempo lo hizo Telmo García, que empleó 6 minutos 5 segundos, sin conseguir batir el record establecido por Miguel García, que le detentaba en 5 minutos 58 segundos.

Después se clasificaron por el siguiente orden:

- 1.º Julián Acero, 6 m. 17 s.
- 2.º Francisco Martínez, 6 m. 25 s.
- 3.º Isidro Fuentes Heredia, 6 m. 42 segundos.
- 4.º Vicente Moratalla, 6 m. 42 s.
- 5.º Marciano Jiménez, 7 m. 5 s.
- 6.º Miguel Santos, 7 m. 10 s.
- 7.º Alfonso Martínez, 7 m. 10 s.
- 8.º Pablo Jiménez, 7 m. 11 s.
- 9.º Enrique López, 7 m. 12 s.

Después entraron Miguel Torres, Joaquín García, Antonio García, Miguel Saldaña, Carlos Dominguez, Santos Baeza, Santiago Alvarez, Francisco Llana, José Cáceres, Julio Romero y Llana, 41 clasificados.

Entre éstos debemos resaltar la actuación de la señorita Mercedes Moreno, que cubrió la distancia en 9 minutos 7 segundos.

Para el día 22 organiza esta misma Sociedad la clásica carrera del Pavo.

CICLOPEDESTRIISMO

Madrid.—El Velo Club Portillo está ya organizando, para celebrarlo en la próxima temporada a partir de Enero, pruebas del deporte ciclismo pedestre y cuenta ya con la adhesión de renombrados ases del pedal.

PREPARANDOSE PARA UN RECORD

Madrid.—Actualmente está entrenándose el ex-campeón de España Telmo García, para intentar batir el record de los 50 kilómetros por carretera, que creemos llevará a efecto el próximo domingo, si el tiempo es favorable.

EN SAN SEBASTIAN

La Real Sociedad infringe una amplia derrota al Racing de Santander.

En el campo de Atocha, con buenísimo tiempo y mucho público, se celebró ayer, el partido de liga Real Sociedad-Racing de Santander, que finalizó con el resultado, de siete a cero, a favor de los vascos.

Todo el partido fué de dominio alterno, pero los donostiarras, más oportunos y favorecidos por la suerte, consiguieron un resultado que no merecían, tan crecido.

Tres goles consiguieron los de San Sebastián, en la primera parte. El primero, a los once minutos, por medio de Ayestarán, que remató de cabeza un pase de Kiriki. Antes de este gol, consiguió Cholin otro tanto, que fué anulado por Cruella.

A la media hora de juego, Kiriki consiguió el segundo gol, al rematar un córner. Un minuto después, Mariscal tuvo ocasión para marcar el tercero, de un tiro soberbio desde lejos, que levantó clamorosa ovación.

Dos minutos más tarde, Kiriki recoge un pase de Cholin y lanzándose entre los defensas cancheros, consigue chutar y marcar el cuarto tanto. Con el resultado de cuatro a cero, terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, los donostiarras siguen aprovechando mejor las situaciones de peligro que logran y mientras sus contrarios no marcan ningún tanto, ellos consiguen tres más. Todos ellos son obra de Cholin, el quinto y el sexto, a los veinte y veintidós minutos, en jugadas completamente personales, y el séptimo, a los treinta y cinco minutos, recogiendo un pase preciso de Mariscal.

El Racing no ha sido merecedor a este elevado tanteo. El dominio le fué tan favorable como a los realistas y sus líneas, a excepción del defensa Iglesias, actuaron con regularidad, pero la desgracia la tuvo siempre de cara y en consecuencia vino elevarse su marcador exageradamente.

Los donostiarras hicieron un buen partido, merecedor del triunfo, pero ni con mucho acreedor a un siete cero, contra un equipo que el pasado domingo ganó cuatro a uno al actual campeón de España. Si de algo pecaron los racinguistas, fué de lentos; pero esto, que podía haberles impedido triunfar, no es razón suficiente para justificar tan escandalosa derrota. Sus mejores elementos fueron Santiuste, Oscar, Rafael y Loredio; y en las filas realistas se distinguieron Izaguirre, Zaldúa, Orcolaga, Trino y Mariscal.

El arbitraje del catalán Cruella, fué bueno y el gol que anuló estuvo justificado por una falta de los donostiarras.

Los equipos fueron: Racing.—Iglesias, Santiuste, Mendaró, Picó, Oscar, Rafael, Torón, Loredio, Cladera, Larinaga y Amós.

Real Sociedad.—Izaguirre, Iundain, Zaldúa, Orocoaga, Marculeta, Trino, Kiriki, Mariscal, Cholin, Ayestarán y Churrita.

EN ZARAGOZA

El Iberia, tras una magnífica segunda parte, bate justamente al Betis.

Ayer, por la tarde, en Torrero, a las órdenes del catalán Villena, se celebró el partido de segunda liga Betis-Iberia, que terminó con el triunfo de los aragoneses, por cuatro a uno.

Los equipos fueron: Betis.—Jesús, Tondo, Jesusin, Regueiro, Estévez, Adolfo, Suárez, Enrique, León, Aranda y Manolín.

Iberia.—Jaumandreu, Sauca, Sorribas, Epelde, Salas, Cavia, Ruiz, Tomasín, Zorroza I, Zorroza II y Epelde I.

En el primer tiempo consiguieron un tanto cada equipo y durante él actuaron mucho mejor los andaluces, que realizaron un magnífico partido, pero los aragoneses no cesaron un momento en su afán y así consiguieron que al

terminar, el marcador no les fuera desfavorable.

De salida atacaban los ibéricos y en los intentos de los primeros minutos, éstos consiguieron apuntarse un gol. Una pelota detenida por Jesús, acosado por Zorroza I, originó un lío ante la puerta sevillana, yendo la pelota a Tomasín, que desde cerca, consiguió traspasar la línea bética.

La línea media andaluza carbura bien y con frecuencia envía balones a su delantera, que pone en aprieto, o al menos da ocasión de intervenir con acierto a la zaga aragonesa. Durante diez minutos, el juego se estaciona ante la puerta de Jaumandreu, que se muestra acertado y una tras otra, rechaza varias veces las pelotas andaluzas.

A los quince minutos, un fallo de Sauca, cuando las huestes de Sánchez Mejías avanzaban por la derecha, permite al interior, bético entregar el esférico a Leoncito, que chuta, y Jaumandreu, descolocado, no alcanza a detener.

Continúa el resto del tiempo con dominio andaluz y teniendo que intervenir los backs y el meta aragón con harta frecuencia, pero siempre con energía y acierto.

La segunda parte comienza sobre la igualada a uno y desde el principio se ve que el aspecto del partido ha variado. Ahora los aragoneses juegan bien, magníficamente bien, y en consecuencia desbordan con frecuencia a los medios y zagueros andaluces, acercándose a Jesús. A los diez minutos, un centro de Epalde, rematado raso por Tomasín, es el segundo gol aragónés.

Este equipo continuamente acrecienta su dominio, por aumentar su coesión y mejorar su forma, y pronto está excelente situación se traduce en el marcador por medio del tercer gol, logrado por Zorroza I, que remata formidablemente un centro de Epelde, a los veinticinco minutos de este tiempo.

El equipo bético realiza escapadas aisladas, que mueren pronto en la defensa aragonesa y ésta devolviendo con energía y precisión las pelotas, vuelve a dar lugar a peligro para la puerta de Jesús. No obstante el marcador se mantiene con el tres uno hasta cuando faltan tres minutos para el final. Entonces otro buen centro de Epelde lo recoge con la cabeza Tomasín y bate de nuevo a Jesús.

Como decíamos, la primera parte fué favorable a los andaluces, que jugaron más e hicieron un buen partido, pero los aragoneses, con tesón, no decayeron y consiguieron igualar la lucha. Por el contrario, los andaluces no lograron en el segundo tiempo contener, ni mucho menos igualar, el magnífico juego de los ibéricos, que en una tarde de plena inspiración, realizaron un partido soberano y consiguieron un triunfo merecidísimo.

Los mejores elementos del Iberia fueron los componentes de su delantera y en el equipo andaluz destacó la actuación de su defensa, especialmente en la segunda parte, que libró al equipo de otro resultado más abrumador y mejor reflejo del curso de la lucha. El arbitraje de Villena, estuvo a tono con la belleza de la lucha.

EN MURCIA

El campeonato de segunda categoría murciano.

En partido de segunda categoría contendieron ayer el Imperial y el Atlético local, ganando el primero por cinco a cero.

Dimite el Comité murciano de atletismo.

Ayer, por la mañana, se celebró la asamblea reglamentaria de la Federación Atlética murciana. Los asuntos que figuraban en el orden del día, dieron lugar a un amplio debate y a la expresión de opiniones diversas, que motivaron la dimisión de tres federativos. A continuación, en vista de esta actitud extrema, dimitió el Comité en pleno y se acordó que la elección para sustituirle se celebre el próximo domingo.

EN VITORIA

Los campeones vizcaínos, derrotan a los subcampeones gallegos, por amplio margen

Ayer, en el campo de Mendixorroza, ante bastante público y con un tiempo despacible, se enfrentaron el Deportivo de La Coruña y el Deportivo Alavés, en partido de Liga de la segunda división.

Durante todo el encuentro dominaron intensamente los locales.

A excepción de la segunda parte, en que hubo algunos ratos de presión alterna, todo el resto del tiempo fué favorable a los vitorianos y, sobre todo, en el primer tiempo, en que su dominio fué muy intenso.

En el equipo gallego destacó la labor personal del canario Hilario, que llegó en algunos momentos a recibir ovaciones en pleno partido. Le siguieron en méritos Puentes, Fariña, Chaco y Alejandro.

En el equipo local, el héroe fué Quincoces, que se mostró en forma más espléndida que nunca y tuvo una actuación inmejorable de seguridad, vista y colocación. Le secundaron en aciertos Ciria, Beristain, Miranda, Albeniz e Ibarra.

En el primer tiempo ya quedó el encuentro decidido para los locales; pues al finalizar, señalaba el marcador un tres a cero.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con una baja considerable se venden, durante el mes de Diciembre, todos los artículos de invierno del ramo de pañería y similares.

Enorme surtido en géneros de trajes y gabanes para caballero y niño, pellizas, trincheras, gabanes, cueros y pluma, a precios baratísimos

ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS, NO DEJES DE VISITAR EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE

AGUSTIN MONJE (ANTIGUO DE NICOLAS ALBERTOS)

25 RUA, 25

ESTA CASA CUENTA CON EXCELENTES CORTADORES PARA LA CONFECCION DE TRAJES, A LA MEDIDA

TRINCHERAS DESDE 18 PESETAS

GABANES PLUMA DESDE 20 PTAS.

En la segunda parte, los alaveses jugaron ya con más tranquilidad y marcaron sus dos goles en tanto que los coruñeses consiguieron el suyo.

A los cuatro minutos, el Alavés Olivares, en una ruda entrada, arrebató el balón al meta contrario, Rodrigo, marcando el primero.

Contraatacaron los coruñeses, y Eguía, al enviar un balón a las nubes, desperdició una ocasión.

A los veinte minutos, los locales se apuntaron el segundo gol. Este, por medio de Calero, de un tiro enorme desde treinta metros.

El tercer gol lo consiguió Olivares. Un pase de Crespo fue interceptado por Otero, con la mano, y Ledesma, justamente concedió el penalty, que tirado por Olivares, fue recogido y devuelto por Rodríguez, pero tan débilmente, que permitió al mismo Olivares volver a hacerse con el balón y clavárselo en la red. Poco después terminó la primera parte.

En el segundo tiempo, desde la salida, se volvió hacer patente la presión alavesa, y a consecuencia de ello, sobrevino el cuarto gol del equipo local, cuando iban tres minutos.

Un pase de Olivares lo convirtió Albéniz en gol.

A los diez minutos, los coruñeses, que habían reaccionado algo, consiguieron su tiro por medio de un centro, chut de Torres, que Hilario, oportuno, desvió a la red de Beristáin.

Poco después, hubo momentos de enorme peligro ante el portero alavés, que se vio obligado a ceder córner y sacado éste a defender rudamente su comprometida meta. El peligro duró más de dos minutos.

Y faltando dos minutos para terminar, en un avance alavés, Calero cedió a Olivares, quien marcó el último gol.

El triunfo justo, el juego noble, el público correcto y el arbitraje bueno. Lo único deficiente fue el tiempo.

Ledesma alineó a los equipos: Alavés: Beristáin, Ciriaco, Quincoces, Rey, Urquidí, Miranda, Crespo, Calero, Olivares, Albéniz e Ibarra.

Deportivo de la Coruña: Rodrigo, Otero, Alejandro, Esparza, Puente, Farinías, Torres, Chaco, Eguía, Hilario, Pérez.

EN SEVILLA

El Sevilla vence al Sporting de Gijón, por dos a cero

Con media entrada se ha celebrado el partido correspondiente a la segunda Liga, enfrentándose el Sevilla F. C. y el Sporting de Gijón.

Escartín, a la hora indicada, forma a los equipos de la siguiente manera:

Sporting de Gijón: Luis, Quirós, Cayetano, Noreña, Jesús, Chut, Pachín, Palacios, Cuesta, Pin y Nani.

Sevilla: Ezizguirre, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Roldán, Campanal, Gual, Carreño y Bram.

Los primeros minutos son de gran juego gijonés, que con gran entusiasmo logran presionar insistentemente y dominan al equipo local; pero la suerte les es adversa y en dos ocasiones son Ezizguirre batido, tiran a gol, dando éste en los postes. Reaccionan los sevillanos y logran nivelar el encuentro, y a los treinta minutos, un pase de Rey es recogido por Gual, que de chut rasero y sesgado, logra el primer gol para el Sevilla.

Y con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo.

En este primer tiempo se lesionó el delantero centro Cuesta, que jugó los últimos minutos de la primera parte de extremo derecha.

Al salir los equipos para comenzar la segunda mitad, observamos que el Sporting sale con nueve jugadores, por estar lesionados e inutilizados para continuar el partido los asturianos Cuesta y Chuts.

Lógicamente, el Sporting sale a defenderse únicamente; pues aunque se alineó con tres delanteros, inmediatamente bajó uno de ellos a reforzar la línea de medio, quedando dos únicos delanteros y siendo, por tanto, el dominio del Sevilla, desde el comienzo de esta segunda parte, abrumador.

A los cinco minutos se habían anotado el segundo gol los sevillanos de la forma que el primero. Un buen servicio de Rey, fue recogido por Gual, que batió desde cerca a Luis. Se esperaba una victoria rotunda y aplastante del equipo sevillano, pero los asturianos, con un entusiasmo grande, hicieron una enérgica y cerrada defensa de su meta y lograron quedar a la finalización del partido, con solamente dos goles en contra.

La desgracia ha perseguido al equipo forastero, pues si en aquellos primeros minutos logran marcar, como debió suceder, un par de veces, habiesen logrado un empate honrosísimo, a pesar de jugar, como antes hemos dicho, con nueve jugadores todo el segundo tiempo.

Destacó la admirable actuación del trió defensivo, que se defendieron como leones, en la segunda parte.

Del Sevilla, lo mejor la línea media.

El arbitraje de Escartín, excelente.

EN BILBAO

El campeonato del Norte de Hockey

Ayer se celebró un partido de hockey, correspondiente al campeonato del Norte. Jugaron el Athletic de Bilbao y el Baracaldo, que empataron a un tanto. La lucha no tuvo trascendencia.

En Guecho, el Barcelona se impone sobre el Arenas

Ayer, por la tarde, en el campo de Ubayondo, no lleno de público, se celebró el partido de liga de la primera división, Barcelona, Arenas de Guecho. Los catalanes consiguieron el triunfo por tres tantos a uno.

A las órdenes del guipuzcoano Steimbom, formaron los equipos en la siguiente forma:

Barcelona: Platko, Saura, Más, Pedrol, Castillo, Martí, Piera, Sastre, Arocha, Bestit y Perera.

Arenas: Jauregui, Llantada, Arrieta, Gurruchaga, Urresti, Emery, Saro, Lored, Yermo, Menchaca y Juanito Echevarría.

Puesta la pelota en juego, desde los primeros momentos se ve que carburan mejor las líneas azulgranas y sin esforzarse demasiado su delantera llega con frecuencia hasta la meta arenera. No obstante, los primeros en marcar son los areneros, que a los veinticinco minutos consiguen su primer y único gol. Un córner, sacado por Saro, la remató Juanito Echevarría, de fuerte cabezazo, sin que Platko pudiese alcanzar la pelota.

Como los rojinegros no eran enemigos de peligro, los catalanes no se esforzaban en acelerar la marcha del partido, convencidos de que con facilidad el triunfo les sería favorable.

Así, sin que tuvieran que poner mucho de su parte, consiguieron igualar a un gol antes de que terminase el tiempo. Cuando faltaban cuatro minutos, después de una primorosa jugada, bordada por toda la delantera azulgrana, Bestit colocó un chut flojo, pero soberbio de dirección, que Jauregui no alcanzó a detener.

Como hemos dicho, en esta primera parte, el Barcelona no ha hecho más que un conato de exhibición. Ha cortado los imprecisos ataques areneros y ha atacado cuando a sus elementos la inspiración les soplaban, y siempre que esto ocurría, desbordaron a los zagueros de Guecho.

Al segundo tiempo, el Barcelona salió con otra disposición de ánimo y dispuesto a afianzar su triunfo lo antes posible. Además, se encontró con un enemigo agotado por el fuerte fren que marcaron en el primer tiempo y del que ellos solos fueron las víctimas. Así, los catalanes no tuvieron que esforzarse más que el tiempo anterior para que la iniciativa les siguiese perteneciendo, y pronto habían logrado que el marcador tuviese para ellos un aspecto más favorable.

A los nueve minutos, Parera, que había logrado un saque de esquina, centró la pelota desde el ángulo, con la precisión habitual, y Arocha, bien colocado, no tuvo más que alargar un poco la cabeza para que el balón fuese a la red.

A este gol siguió una continuada presión azulgrana, que no fue más intensa por no desearlo demasiado sus elementos. Por ello, el partido tuvo poco que reseñar. Solo merece destacarse el juego violento que inició Urresti, en el que fue correspondido por Castillo, sin que Steimbom hiciese demasiado por evitarlo. Cuando parecía que el partido iba a terminar con el dos uno, surgió el tercer gol catalán, fruto, como el anterior, de un tiro de Arocha. Este jugador recogió una pelota de Sastre, y acercándose a la pareja de zagueros vizcaínos, lanzó un chut raso, pero colocado, que llegó a las mallas.

El partido fue muy fácil para el Barcelona. Triunfo por tres a uno, como hubiera podido lograr doble tanto, de haber querido emplearse. Todo el tuvo el mismo aspecto. Dominio azulgrana y superioridad barcelonesa. Fue el Barcelona el único equipo que existió, y el Arenas no valió más que para completar el partido.

Del Barcelona, salvo las brusquedades de Castillo, en correspondencia a las de Urresti, todos actuaron bien, aunque en general adolecieron de apatía, pero su delantera hizo gala de una movilidad magnífica, y cuando quiso emplearse, jugó todo lo que concebía. Del Arenas, Yermo, con su impetuosidad característica. Fue bien secundado por el ala izquierda. De los medios, el mejor fue Emery, y Jauregui actuó con tanto acierto como voluntad.

EN LOGROÑO

El Logroño vence al Patria en partido amistoso

Ayer se celebró, en Las Gaunas, un partido amistoso entre el Deportivo local y el Patria de Zaragoza, que finalizó con el triunfo de los locales por cinco a dos, marcados cuatro por Poli y uno por Escola. Los goles del Patria fueron conseguidos por Armas. Arbitró San Juan, del colegio guipuzcoano.

EN OVIEDO

El Murcia obtiene un gran triunfo al vencer al Real Oviedo, en Teatino.

Con escasa animación de público y con un tiempo detestable, por estar lloviendo durante todo el día, se ha celebrado ayer, en Teatino, el partido Murcia-Oviedo, correspondiente a la segunda división de la liga. El encuentro ha defraudado enormemente a la afición ovetense, pues durante todo él fue de pleno dominio murciano, que fueron los ams de la situación, no logrando los locales desembarazarse de la presión levantina.

Después de los primeros minutos en que el juego fue nivelado, se lanzó el Murcia sobre la meta de Oscar, logrando a los treinta minutos el primer gol, al lanzar Peiro un gran tiro, que Oscar paró en estrizada, pero escapándosele el balón de las manos, visitó por vez primera las mallas por el defensor. Siguió la presión murciana y faltando cuatro minutos para terminar el primer tiempo, en uno de los muchos avances, bien llevados por la delantera del Murcia, García de la Puerta cruzó en forma imparable el gol, que batía por segunda vez la meta ovetense.

Con el resultado de dos a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo parece que el Oviedo reacciona, nivelando el juego por breves minutos, pero poco a poco vuelven a decaer ante el empuje murciano y nuevamente son los forasteros, los dueños de la situación.

Oscar para muchísimos tiros y en una melée que se forma ante su meta, a los veintitrés minutos, un jugador murciano, ignoramos quien, por ser monumental el barullo, logra el tercer gol para su equipo.

Encorajinase algo el Real Oviedo, logrando sacudirse la apatía todos sus componentes, pero la buena actuación de la defensa del Murcia, hace infructuosos los esfuerzos de los asturianos.

Y cuando faltaban escasamente dos minutos para la terminación del encuentro, una escapada personal de Urrieta, da ocasión a que este jugador burle a los defensas contrarios y de un


**¿Porqué Sufrir?...
Un Solo
SELLO DEL
Dr FAIVRE**
cura rapidamente
**GRIPE,
FIEBRES,
DOLORES
de CABEZA,
de MUELAS,
REUMATISMOS**
**Sin Peligro para el Corazon
Sin Fatiga para el Estomago**

Cajita : 0,30
Caja de 12 : Phs : 3.

gran tiro logre el gol de honor, para el Real de Oviedo.

No cabe destacar del Murcia a ningún jugador, pues sobre todo hicieron una labor de conjunto admirable y su triunfo fue merecidísimo y justo.

Del Oviedo, los únicos que destacaron, Caliche y Cubano.

Hernández Arcees, que arbitró bien, alineó a los equipos de la forma siguiente:

Oviedo.—Oscar, Caliche, Mariscal, Justo, Abdón, Cubano, Barril, Caramelero, Urrutia, Colón y Fernández. Este último, nuevo elemento procedente de la Felguera.

Murcia.—Vidal, Humet, Castro, Giera, Prieto, Bayo II, Julio, Morales, García de la Puerta, Peiro y García.

EN BARCELONA

El Español gana al Athletic, en un partido que fue de dominio madrileño.

Ayer, por la mañana, en el campo del Español, se celebró el partido de liga entre el equipo propietario y el Athletic de Madrid. Asistió bastante público. Los equipos formaron en la siguiente forma:

Español.—Zamora, Sapriza, Demur, Trabal, Moline, Tonijuan, Ventolrà, Tena II, Zamoreta, Broto y Juve.

Athletic de Madrid.—Cabo, Conde, Olaso, Santos, Ordóñez, Artega, Mazarrasa, Marin, Cuesta, Illera y Costa.

Consiguió el triunfo el Español, por un gol a cero, pero el resultado no fue justo, porque la lucha estuvo bastante igualada y el Athletic madrileño hizo un juego buenísimo, presentándose en forma que se le desconocía en Barcelona. Actuaron ayer los rojiblancos, como nunca lo hicieron en Cataluña. Se les tenía aquí por un equipo impetuoso y de regular técnica y ayer sus características fueron muy contrarias. Realizó un juego magnífico de concepción y realización, hasta llegar al marco y su defecto fue la falta de acometividad o decisión. Por ello no ganó, pues sus delanteros llegaron muchas veces y tras avances bonitos, ante los zagueros catalanes y entonces se entretenían en el pase, sin haber nadie que se decidiese a lanzar la pelota. Se limitaban a dominar intensamente, sin poner a las jugadas el debido colofón. Además contribuyó a que el Athletic no triunfase, el que ayer Zamora se mostrase, en recuperación de forma y tuviese actuación buena y regular, que frustró los intentos madrileños. Llegó el primer tiempo sin que se hubiese marcado ningún tanto, aunque la superioridad de los rojiblancos fue grande, más señalada por la deficiente actuación de los medios españoles, que obligaban a jugar a sus defensas muy adelantados, para cubrir sus deficiencias. En la segunda parte, aunque no tan intenso como la primera, el dominio siguió siendo del Athletic, que con actuación muy superior a sus contrarios, hacía presumir para el resultado más favorable. Pero sus delanteros continuaron entretenidos frente a Zamora, como asustados del rebombido del guardameta y no consiguieron batiarle en todo el partido, aunque las ocasiones que para ello tuvieron fueron bastantes.

El Español, que tenía el partido perdido, respiró cuando consiguió su tanto, fruto de la casualidad, faltando diez minutos para que la lucha terminase y por medio de Juve,

Como decimos, la actuación de todos los madrilenos fue muy buena. Cabo, en la portería rojiblanca, tuvo una actuación muy acertada. Los defensas y medios, cumplieron a maravilla, y la delantera hizo gala de superior técnica y sólo hay que censurarles por la falta de acometividad, que originó a su equipo una derrota que debía haber sido un triunfo.

EN BARCELONA

El Athletic de Bilbao, empató con el Europa, a dos goles

Ayer por la tarde, en Guinardó, jugaron el Athletic de Bilbao y el Europa un partido de la primera división de la Liga, que finalizó con el empate a dos goles.

A las órdenes del madrileño Melcón, los equipos se alinean así: Athletic: Blasco, Urquiza, Rouse, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Bata, Unamuno, Chorrí y Gorostiza.

Europa: Florenza, Soligo, Alcoriza, Obiols, Loyola, Irazzo, Girones, Bestit II, Crós, Mauri y Alcázar.

El Athletic realizó un magnífico partido, mostrándose todos sus elementos superiores de codicia. Los primeros momentos le fueron favorables y presión con bastante insistencia. A los ocho minutos, Aguirreabala II, consiguió el primer gol de los vizcaínos, al tirar un golpe franco.

Después de esto, los europeos dominan. En algunos momentos, el acoso fue grande, y los catalanes, lograron varios saques de esquina, que se frustraron por la energía de los zagueros vascos y la buena actuación de Blasco, que tuvo una tarde plétórica de aciertos.

Desde los primeros momentos del segundo tiempo, se impuso el Athletic; pero no obstante, los primeros en marcar en él fueron los europeos, que lo hicieron a los tres minutos, por medio de Mauri. Crós había recogido la pelota en el centro del campo, y tras derribar a varios contrarios, avanzó sobre la pareja Urquiza-Rouse, y cerca de ellos, cedió la pelota a su interior izquierda, quien de un tiro fulminante, la envió a la red.

Acosaban los vascos en forma intensísima. Sus medios y delanteros no cesaban en el intento de bloquear o traspasar la meta catalana y tardaron en conseguirlo, porque Florenza, el meta europeo, para no ser menos que el colega que tenía enfrente, detuvo cuanto le tiraron los atacantes atléticos, que fue mucho y bastante de ello difícil de parar.

A los treinta y cuatro minutos, Gorostiza consigue alterar el marcador. Lo logró de un chut desde lejos, fortísimo, demostrativo del coraje de que estaban imbuidos todos los rojiblancos, por no afianzar su triunfo. El cañonazo potentísimo rompió la red europea, botó en la pared que la resguarda y volvió al terreno de juego, dando lugar a que los espectadores situados lejos de la portería, creyesen que no había sido tanto. Fue un chut de internacional.

Todavía se estaba comentando el cañonazo, cuando dos minutos después, el Europa volvió a empatar, y de un tiro de tanta o más potencia, que asombró a los espectadores, estimándose el gol más violento que se ha presenciado

en los campos catalanes. Crós fue el autor material de él, aunque el ejecutor fue Mauri. Otra vez el centro de ataque europeo condujo la pelota y la entregó a su compañero, cuando éste se hallaba en magnífica posición. Casi sin detenerse Mauri, metió el pie con tal energía y colocación, que como un disparo fue a incrustarse en las mallas vizcaínas. Dará idea de la potencia de este tiro, que al tiempo que la pelota salía hacia Blasco, el ejecutor cala al suelo conmocionado y tenía que retirarse del terreno de juego.

El partido mereció ganarle el Athletic, que siempre se mostró superior en técnica y que en dominio lo ejerció más que con sus contrarios; pues si bien en la primera parte éste perteneció a los europeos, no fue, ni con mucho, de la intensidad que lo ejercieron los vizcaínos en la segunda.

Los mejores jugadores fueron, indudablemente, los porteros de ambos equipos, que tuvieron una actuación y una regularidad sorprendente y a cual mejor. La labor de ellos hizo que el marcador no señalase cantidades mayores. Después de éstos, se distinguieron, por el Athletic, Gorostiza y las defensas, y por el Europa, Alcoriza, Mauri, Girones, Loyola y la línea de medios. El arbitraje de Melcón fue malo.

Rotundo triunfo del "Fenomenal Manista" Atano III

Ayer, en el frontón Sol y Sombra, se celebró un interesante partido de pelota, a mano, organizado por el Club "Atano III", de esta capital, y como homenaje y para presentación del excelente pelotari.

Trabajo costó encontrarle enemigos de clase y hubo que suplirlo por número a falta de calidad. El trió Guerrero, Marcelo Vázquez, fue el encargado de disputar las pelotas al formidable vasco. Aunque ninguno de ellos está ignorante en la cuestión, no consiguieron triunfar de Atano III, aunque sí le hicieron trabajar de firme. El partido era a treinta tantos, y lo ganó Atano por uno. Como detalle interesante de la lucha, diremos que "el campeón" consiguió doce tantos seguidos.

Se inaugura la pista de Baloncesto del Stadium de Montjuich y la Asociación Ambrosiana triunfa sobre la selección Barcelonesa

Ayer se inauguró, en el Stadium de Montjuich la magnífica pista construida para practicar el baloncesto, que está rodeada por unas cómodas gradierias, en que se pueden colocar perfectamente dos mil espectadores. Como partido de inauguración, se celebró uno internacional, entre la Asociación Sportiva Ambrosiana, de Milano, y una selección barcelonesa. El partido fue muy fácil para los italianos, que triunfaron por 42 puntos contra 29.

COMENTARIO DE LA JORNADA

Ayer se desarrolló la segunda jornada de la liga. Hubo resultados más sorprendentes que en la anterior y expusieron de manifiesto las ya posibles actuaciones de los equipos en lucha.

Sobre todo destaca el triunfo obtenido por el Barcelona en el campo de Ibañeta, que no sería nada extraño que le repeticiera grandemente en la puntuación final del torneo.

En el caso contrario destaca la pobre victoria de los actuales campeones de España frente al Athletic de Madrid, equipo que ni por mucho era tenido en cuenta como rival peligroso.

Tampoco dice mucho el empate de los realistas centrales al empatar en el terreno de Chamartín contra los jugadores de Gal.

Y los otros dos resultados de esta división para seguir la corriente general, también se salieron de la normalidad.

De un lado los fieros leones vizcaínos empataron con el Europa en Guinardó y la Real de San Sebastián venció, como era lógico, al Racing de Santander, pero lo hizo con un tanto tan inesperado como injusto, según restan las reseñas.

Después de este segundo domingo de lucha, en la primera división marchan de Bilbao, por este orden:

a la cabeza el Barcelona y el Athletic el último lugar lo ocupa el Arenas, que ha sucumbido en sus dos encuentros.

En la segunda Liga, el resultado sorprendente es el del Murcia, en el Stadium de Teatino, pues su triunfo sobre el Oviedo, no era esperado después de su empate en la condomina con el Iberia, del pasado domingo.

El resultado, más bien que hacer patente una buena forma de los murcianos, creemos que encierra una mala clase del equipo asturiano.

Los demás resultados, normales. Era lógico la pérdida de la Cultural de León, del Betis, del Deportivo y del Sporting, como consecuencia de jugar en campos adversos.

Y para terminar este resumen de la jornada, haremos destacar las sorprendentes actuaciones de Molina y Pasarin, en el Valencia, y Quincoces, en el Deportivo Alavés, que según deducimos de los juicios de los corresponsales, fueron ayer los dueños del colastro.

NOTI-SPORT

DOLENCIAS DEL ESTOMAGO

MAGNESIA «ROLY»

Cura siempre la hiperclorhidria y calma el dolor

ALEJANDRO

RUZ DE LA CUESTA

Médico especialista en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

DESDE BEJAR

JOVENES DELINCUENTES.—NOMBRES.—NUEVO HOTEL.—OTRAS NOTICIAS

Cuatro amigos, de diez a catorce años, han querido remedar las más famosas travesuras que la diario se leen y se contemplan en periódicos y cines; pero uniendo a ellas un espíritu de delincuencia han venido a terminar, como tenía que ocurrir, en las implacables manos de la policía gubernativa y de la Guardia civil. Ya publicó un avance de la "película" el último número de este periódico, y para completarla diremos que los efectos sustraídos del almacén de vinos de nuestro buen amigo don Bienvenido Ferrero Cruz, previo escalo y levantamiento de techos, fueron un paraguas, un metro, un mechero, un espejo y el contenido de una botella de aguardiente. Y se ha podido averiguar que, un día antes, algunos miembros de la propia pandilla, penetraron también en "La Pescadería Coruñesa", de la que sustrajeron hasta 14,50 pesetas, y de una dependencia de don Pedro Marcos, pilas, aros, caja y cristales de un automóvil allí guardado.

El epílogo de la cinta fue una conversación sostenida con tan mala fortuna, que fue escuchada por un agente de la policía gubernativa. Y ésta y la Guardia civil hicieron lo demás.

Ha regresado de la corte nuestro buen amigo don Bernardo Aguadero Berrocal, después de haber aprobado brillantemente, tras reñidas oposiciones, para ingresar en la Escuela de Policía. Con este motivo le damos nuestra cordial enhorabuena, así como a su profesor, señor Valdivia.

Han sido destinados a esta plantilla los agentes de policía don Martín Hernández y Hernández y don Serafín García Miguel, a quienes enviamos la bienvenida a esta ciudad.

Se encuentra enfermo de cuidado el administrador de Loterías don Emilio Pérez Pozo, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

8-XII-29.

A. GARCIA

DESDE RASUEROS

El próximo día 13 de los corrientes, como todos los años, celebra este pueblo su renombrada fiesta en honor de su excelsa patrona Santa Lucia.

A juzgar por los preparativos y la animación que reina entre el vecindario, promete verse concurridísima. Ocupará la Sagrada Catedral nuestro estimado amigo, don Teodoro García, profesor del Seminario de Avila, quien con su arrebatadora elocuencia, nos hará panegirico de la Santa.

Este año, además de los festejos ordinarios, se han introducido en el programa algunos muy originales. Durante esos días, nuestro querido amigo, don Ventura Robledo, inaugurará un magnífico y soberbio salón de baile, que titulará la "Gloria", donde la clase bien, no dudo, pasará algunos ratos "en la idem".

C.

OFERTA DE EMPLEOS

BUEN CONTABLE, práctico correspondencia, buena moralidad y referencias.

VENDEDOR AUTOMOVILES, selado o comisión; edad mínima, veinticinco años. Dirigirse a Prieto, Redondo y Compañía, Azafrañal, 9.

EXTRAIVIO.—Se ha perdido una vaca, berrenda, pelo negro, señal dos puertas, hierro 8 en la solana derecha, número 7 en el costillar del mismo lado, cola blanca y un poco estrellada. Se ruega indiquen su paradero a don Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo.

EXTRAIVIO.—De la dehesa La Alcabilla (Mozárbez), se ha extraviado una erala, de casta, colorada en cano, con hierro A y de señal dos puertas. La persona que indique su paradero a Juan Antonio Fraile, en dicha dehesa, será gratificada.

AVISO.—En la pescadería de Adolfo González, Mercado de Abastos, 102, se ha entregado una participación del número 15.494, de la Lotería de Navidad, equivocada, de 25 pesetas, en vez de una peseta que correspondía, la cual está reseñada. Se ruega a quien la posea la devuelva para conársela.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, Valeriano Alonso, en Encinas de Abajo.

PISO SE ARRIENDA, y una cochera; juntas o separadas. Paseo de Canalejas, 51.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ruperto Alvarez, en Arabayona.

QUIOSCO DE PERIODICOS, con las existencias de novelas y revistas, se vende, situado en la calle de García Barrado, frente a la Librería Religiosa, informes, en el mismo.